# Boletín Oficial

## DE LA REPUBLICA ARGENTINA

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DEL BOLETIN OFICIAL E IMPRENTAS

LEYES - DECRETOS - RESOLUCIONES
LICITACIONES Y AVISOS OFICIALES

Precio del Ejemplar $ 5.-

AÑO LXXI — Buenos Aires, martes 23 de abril de 1963 — Número 20.104


**Secretaría de Obras Públicas**

**CONGRESO PANAMERICANO DE CARRETERAS**

**Delegados a la IX Reunión a celebrarse en Wáshington.**

DECRETO Nº 2.803. — Bs. As., 16|4|63

VISTO el Expediente Nº 328|963 del registro de la Secretaría de Estado de Obras Públicas por el que la Dirección Nacional de Vialidad propone la designación de una Comisión integrada por el señor Secretario de Estado de Obras Públicas, el señor Vocal del Directorio de la citada Repartición ingeniero don Adalberto Plinio Lucchini, el señor Director General de Proyectos de su dependencia ingeniero don Lauro Olimpio Laura y los señores ingenieros don Jorge del Mazo y don Luis María Zalazar, Presidente de la Comisión Técnica Mixta de los Puentes entre Argentina y Uruguay y, Profesor de Caminos en la Universidad del Sud y de la Escuela de Graduados en la Rama Ingeniería de Caminos en la Universidad de Buenos Aires, en su orden, para asistir al IX Congreso Panamericano de Carreteras a realizarse en Wáshington —Estados Unidos de América— desde el 6 al 18 de mayo próximo, y CONSIDERANDO: Que nuestro país, adherido a la Organización de los Estados Americanos (O.E.A.), ha concurrido siempre a los Congresos Panamericanos de Carreteras en razón de la importancia y alta especialización de los temas que se tratan en los mismos, de positivos beneficios para la vialidad argentina, actualmente abocada a la realización de un amplio plan de obras camineras; Que en esta oportunidad la participación se hace ineludible por la circunstancia especial de haber sido nuestro país, miembro en dos (2) de las cuatro (4) Comisiones Técnicas de Expertos previas al Congreso; Que los gastos a atender serán únicamente los de viaje y estadía del señor Secretario de Estado de Obras Públicas y de los ingenieros Lucchini y Laura con cargo a los recursos de la Dirección Nacional de Vialidad; Que la Comisión de que se trata adquiere el carácter de excepción por las razones expresadas y su cumplimiento se halla encuadrado en las prescripciones de los artículos 2º y 4º del Decreto Nº 11.000|58, como así también motivará una inversión reducida para la aludida repartición; Por ello, atento a lo solicitado por el señor Secretario de Estado de Obras Públicas y a lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos,

**El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:**

Artículo 1º — Desígnanse Delegados para que asistan a la Reunión del IX Congreso Panamericano de Carreteras a celebrarse en la ciudad de Wáshington, Estados Unidos de América, desde el 6 al 18 del próximo mes de mayo, al señor Secretario de Estado de Obras Públicas, que presidirá la Delegación; al señor Vocal del Directorio de la Dirección Nacional de Vialidad, ingeniero don Adalberto Plinio Lucchini (Matríc. Nº 5.279.853, D.M. 22, Clase 1925) que ejercerá la vicepresidencia de la misma, al señor Director General de Proyectos de esa repartición, ingeniero don Lauro Olimpio Laura (Mat. Nº 1.061.629, D. M. 19, Clase 1903); al señor Presidente de la Comisión Técnica Mixta de los Puentes entre Argentina y Uruguay, ingeniero don Jorge del Mazo (Mat. número 180.819, D.M. 2, Clase 1899) y al Profesor de Caminos en la Universidad del Sud y de la Escuela de Graduados en la Rama Ingeniería de Caminos en la Universidad de Buenos Aires, ingeniero don Luis María Zalazar (Mat. Nº 74.943, D.M. 1, Clase 1909), autorizando al Ministerio de Obras y Servicios Públicos y a la expresada Dirección Nacional, a destacar en comisión a los funcionarios de su dependencia.

Art. 2º — El tiempo de duración de la misión encomendada no excederá de veinte (20) días.

Art. 3º — Autorízase a la Dirección Nacional de Vialidad a anticipar al señor Secretario de Estado de Obras Públicas y a los señores ingenieros don Adalberto Plinio Lucchini y don Lauro Olimpio Laura, el equivalente en pesos moneda nacional de treinta dólares estadounidense (u$s. 30) diarios, a cada uno de ellos, en concepto de viáticos, así como también a extender las órdenes de pasajes que demanden su traslado por vía aérea.

Art. 4º — El importe total que resulte del cumplimiento de lo dispuesto en el artículo inmediato anterior, será atendido por la expresada Dirección Nacional con cargo a la partida: 2 — 5 — 200 — 71 — 54 — 9 — 182 — 7 — 152 — 269 — 0 — "Estudios, Comisiones o Misiones Especiales", Presupuesto 1963.

Art. 5º — Por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto se extenderán los pasaportes y credenciales correspondientes.

Art. 6º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Obras y Servicios Públicos y de Relaciones Exteriores y Culto y firmado por el señor Secretario de Estado de Obras Públicas.

Art. 7º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Secretaría de Estado de Obras Públicas, a sus efectos y oportuno archivo.

GUIDO. — Horacio J. Zubiri. — Carlos M. Muñiz. — Luis De Carli.

**Ministerio del Interior**

**INTERVENCIONES FEDERALES**

**Autorízase a las Intervenciones en Santiago del Estero y Salta a dictar diversos decretos.**

DECRETO Nº 2.670 - Bs. As., 9/4/63.

VISTO el Expediente Nº 2.634, año 1963, del Ministerio del Interior, por el que la Intervención Federal en la Provincia de Santiago del Estero solicita autorización para dictar un decreto mediante el cual se exime a los actos y bienes de las asociaciones profesionales con personería gremial de toda carga o gravamen, sea por impuestos, tasas o contribuciones de mejoras, incluso de los impuestos por actuación administrativa o judicial, alcanzando este beneficio a todos los actos y bienes muebles e inmuebles, mientras tengan por finalidad o sean destinados a los fines sociales determinados por los respectivos estatutos,

**El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:**

Artículo 1º — Autorízase a la Intervención Federal en la Provincia de Santiago del Estero a dictar un decreto en los términos que da cuenta el proyecto que obra a fojas 7, que ha sido rubricado por la Dirección General de Provincias del Ministerio del Interior.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Dirección General de Provincias del Ministerio del Interior, a sus efectos.

GUIDO. — Rodolfo G. Martelli.

DECRETO Nº 2.672 - Bs. As., 9/4/63.

VISTO el Expediente Nº 3.495, año 1963, del Ministerio del Interior, por el que la Intervención Federal en la Provincia de Salta da cuenta de los términos del Decreto Nº 221/63, mediante el cual se modifica el que lleva el Nº 165/62, que a su vez modificaba el Nº 73/62, y CONSIDERANDO: Que los Decretos números 73/62 y 165/62 no fueron ratificados por el Poder Ejecutivo Nacional,

**El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:**

Artículo 1º — Autorízase a la Intervención Federal en la Provincia de Salta a dictar un decreto en los siguientes términos:

"Artículo 1º — El seguro de vida colectivo y obligatorio, para todos los funcionarios y empleados a sueldo o jornalizados al servicio de la provincia, ya sea que pertenezcan a los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial y de las Municipalidades continuará siendo atendido por la Caja Nacional de Ahorro Postal, de acuerdo con la Ley Nacional Nº 13.003 (T. O. 1958) sobre la base de un capital básico obligatorio de veinte mil pesos moneda nacional ($ 20.000,00 m/n.), incluso con anterioridad al 1º de julio de 1962".

"Artículo 2º — El Instituto Provincial de Seguros procederá a transferir a la Caja Nacional de Ahorro Postal las sumas que hubiera recaudado provenientes de las retenciones que las diversas reparticiones provinciales efectuaron a su personal para atender el pago de las primas del seguro colectivo provincial por riesgo de muerte e incapacidad total o permanente de los agentes de los Poderes Legislativos, Ejecutivo o Judicial y de las Municipalidades a partir del 1º de julio de 1962".

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Dirección General de Provincias del Ministerio del Interior, a sus efectos.

GUIDO. — Rodolfo G. Martelli

**Ministerio del Interior**

**INTERVENCIONES FEDERALES**

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO. — **Comisionado Federal.**

DECRETO Nº 2.776. — Bs. As., 15|4|63

**El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:**

Artículo 1º — Nómbrase Comisionado Federal en la provincia de Santiago del Estero, al Coronel (R) don Germán Quintana.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos del Interior y de Defensa Nacional y firmado por el señor Secretario de Estado de Guerra.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva al Ministerio del Interior.

GUIDO. — Enrique Rauch. — José M. Astigueta. — Benjamín Rattenbach.

**Secretaría de Hacienda**

**EMPLEADOS**

**Déjanse sin efecto designaciones.**

DECRETO Nº 2.768. — Bs. As., 15|4|63

VISTO el Expediente Nº 38.990|63, atento lo solicitado por la División Intendencia de la Subsecretaría de Hacienda y de conformidad con las informaciones producidas,

**El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:**

Artículo 1º — Déjanse sin efecto, por no haberse presentado a ocupar sus puestos, las designaciones efectuadas por Decreto número 10.353 del 5 de octubre de 1962, en la Subsecretaría de Hacienda, a favor del siguiente personal (2 — 1 — 52 — 7 — 335 — 31 — 805 — 1 — 4053), Clase F, Grupo VI, señores Florencio Barbiere (Cl. 1920, D.M. 1, M. 415.418, C. I. 3.998.620 Cap.); Pedro Alberro (Cl. 1915, M. 1.027.143, C.I. 2.443.623 Cap.), Cipriano Lucio Camargo (Cl. 1927, D.M. 36, Matríc. 6.195.195, C.I. 3.286.826 Cap.); Mardiros Ounanian (Cl. 1933, D. M. 15, M. 4.824.342, C.I. 3.472.290 Cap.); Osvaldo Víctor Sorgente (Clase 1941, D.M. 14, M. 4.735.933; Mamerto Ybáñez (Cl. 1923, D. M. 61, Matríc. 7.126.235, C.I. 6.270.470 Cap.); Hugo Antonio Coronel (Cl. 1932, D.M. Bs. As., M. 4.353.481) y Aldo Federico Coronel (Cl. 1929, D.M. Bs. As., M. 4.342.165, C.I. 4.501.825 Cap.).

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

GUIDO. — Eustaquio A. Méndez Delfino. — Ramón C. Lequerica.

**AL PUBLICO**

Para las publicaciones de Avisos, Edictos, Suscripciones, Venta de Ejemplares (**T. E. 88-4328**) — Informes y Biblioteca (**T. E. 87-4323**) — Reclamos por Publicaciones (**T. E. 87-4896**) Mesa de Entradas (**T. E. 88-4437**) — Expedición (**T. E. 87-2830**). Se atiende en: **CAMPICHUELO 553 — Horario: 13.15 a 17.30 hs**

## Sumario

**EDICION DEL DIA 23|4|63 (120 págs.)**


2.663|63. — **Consejo Federal de la Energía Eléctrica.** - Representante de la provincia de Neuquén. (Pág. 3)

2.665|63. — **Legítimo Abono.** - Reconócesele. (Pág. 3)

2.678|63. — **Importación. — Régimen Cambiario.** - No pagará recargos la importación de maquinarias que integran una planta elaboradora de jugos de fruta cítrica. (Pág. 2)

2.768|63. — **Empleados.** - Déjanse sin efecto designaciones. (Pág. 1).

2.670 y 2.672|63. — **Intervenciones Federales.** - Autorízase a las intervenciones en Santiago del Estero y Salta a dictar diversos decretos. (Pág. 1)

2.776|63. — **Intervenciones Federales. — Provincia de Santiago del Estero.** - Comisionado Federal. (Pág. 1)

2.803|63. — **Congreso Panamericano de Carreteras.** - Delegados a la IX Reunión a celebrarse en Wáshington. (Pág. 1)

**Tribunal Fiscal de la Nación.** (Pág. 3)

Resol. Nº 11|63. — **Administración Federal de la Vivienda.** - No podrá una Cooperativa realizar operaciones de préstamo para la vivienda. (Pág. 3)

Resol. Nº 18|63. — **Inmuebles.** - Decláranse de utilidad pública y sujetos a expropiación diversos inmuebles ubicados en la Provincia de Tucumán. (Pág. 4)

Resol. Gral. Nº 890|63. — **Representantes Fiscales para Juicios que se Tramitan en el Interior del País.** (Pág. 4)

Resol. Int. Nº 1.838|63. (I. I.). — **Contrabando.** - Normas complementarias del Decreto 5.426|62. (Pág. 3)

Resol. Int. Nº 1.839 (Adm.). — **Representantes Fiscales en Juicios Universales para la Capital Federal.** (Pág. 3)

RESOLUCIONES SINTETIZADAS. (Pág. 4)

RESOLUCIONES DE REPARTICIONES (Pág. 5)

AVISOS OFICIALES
Nuevos. (Pág. 5)
Anteriores. (Pág. 5)

LICITACIONES
Nuevas. (Pág. 5)
Anteriores. (Pág. 6)

REMATE JUDICIAL
Anterior. (Pág. 12)

**SEGUNDA SECCION**

Estatutos de Sociedades Anónimas. (Pág. 1)

Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada. (Pág. 12)

CONVOCATORIAS
Nuevas. (Pág. 15)
Anteriores. (Pág. 28)

EDICTOS JUDICIALES
Anteriores. (Pág. 16)

AVISOS COMERCIALES
Anteriores. (Pág. 108)

REMATES JUDICIALES
Nuevos. (Pág. 15)
Anteriores. (Pág. 25)

TRANSFERENCIAS
Anteriores. (Pág. 106)

## Ministerio de Economía

### IMPORTACION

REGIMEN CAMBIARIO. — **No pagará recargos la importación de maquinarias que integran una planta elaboradora de jugos de fruta cítrica.**

DECRETO Nº 2.678. Buenos Aires, 9 de abril de 1963.

VISTO el Expediente ME Nº 916|62 (SIM 206.357|62) en el cual la firma Citrícola Alto Paraná Industrial y de Fomento S. A. gestiona la liberación del pago de recargos a la introducción de maquinarias que integran una planta de elaboración de jugos de fruta cítrica, y CONSIDERANDO: Que interesa la instalación de dicha planta en la Provincia de Misiones por cuanto contribuirá a un mejor aprovechamiento de la producción citrícola de la zona; Que las máquinas que componen la planta integran una línea de producción ajustada a los términos establecidos por el Decreto Nº 13.277|59; Que la presente línea de producción no está afectada por las disposiciones del art. 1º del Decreto 778|62, en razón de la fecha en que se inició su gestión; Que la gravitación económica de esta industria justifica acordarle facilidades para su reequipamiento; Por ello, y atento a lo aconsejado por la Comisión Asesora de Importaciones (Decreto 5.800|59),

**El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:**

Artículo 1º — Autorízase, de acuerdo con las disposiciones del Decreto 13.277|59, la importación libre del pago de recargos de los elementos cuya descripción técnica e individualización se consignan en la planilla anexa que forma parte integrante del presente decreto y que ascienden a un valor de u$s. 1.290.817 C y F, los que deberán ser nuevos y destinados a la planta industrial de la firma Citrícola Alto Paraná Industrial y de Fomento S. A. ubicada en el paraje denominado Paticua, departamento de Eldorado, provincia de Misiones.

Art. 2º — La Dirección Nacional de Aduanas permitirá el despacho a plaza en las condiciones señaladas en el artículo anterior, de los bienes indicados en la citada planilla anexa. La firma beneficiaria deberá iniciar el despacho a plaza de la totalidad de los elementos integrantes de la línea dentro del término de dieciocho (18) meses a contar desde la fecha del presente decreto.

Art. 3º — Previo a cada despacho a plaza, la firma beneficiaria presentará a la Secretaría de Estado de Industria y Minería un detalle de los elementos a importar y en ocasión de su instalación en fábrica, comunicará dicha circunstancia por escrito a la mencionada Secretaría de Estado, a los efectos de la verificación que establece el artículo 4º del Decreto 13.277|59, hecho que deberá producirse dentro de un plazo no mayor de ciento ochenta (180) días a contar desde la fecha del último despacho a plaza.

Art. 4º — La Secretaría de Estado de Industria y Minería, queda facultada para autorizar los reemplazos pertinentes que pudieran originarse en razón de la clasificación aduanera que se asigne a los elementos aprobados, en el momento de su introducción, siempre que no sustituyan los bienes cuya importación se autoriza. Igualmente podrá autorizar las sustituciones de bienes y modificaciones de valores que por motivos fundados solicite la beneficiaria, siempre que las mismas no alteren los fundamentos del presente decreto.

Art. 5º — La firma Citrícola Alto Paraná Industrial y de Fomento S. A. deberá ingresar al país la totalidad de la maquinaria y elementos descriptos en la planilla anexa y cumplir con el compromiso de mantener en funcionamiento integramente la línea de producción durante un plazo de cinco (5) años como mínimo.

Art. 6º — La beneficiaria deberá comunicar trimestralmente al Ministerio de Economía el valor del material despachado a plaza con cargo al presente decreto.

Art. 7º — Cuando se comprobare la transgresión al alcance y condiciones de las franquicias que otorga el presente decreto, a los valores reales de los bienes consignados en la planilla anexa o a los que resultaren de las modificaciones autorizadas de acuerdo con el artículo 4º, la Secretaría de Estado de Hacienda procederá al cobro compulsivo de los recargos que a la fecha del despacho a plaza hubieran debido tributar los elementos importados, haciéndose pasible asimismo, el beneficiario de las franquicias del presente decreto, de las sanciones previstas por la Ley Nº 14.792.

Art. 8º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por los señores Secretarios de Estado de Industria y Minería, de Comercio y de Hacienda.

Art. 9º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

GUIDO. — Eustaquio A. Méndez Delfino. — Luis Gottheil. — Juan B. Martín. — Ramón C. Lequerica.

**Nómina de las máquinas y equipos integrantes de la planta de elaboración de jugos de frutas cítricas, a importar por la firma Citrícola Alto Paraná Industrial y de Fomento S. A. para ser instalados en su establecimiento ubicado en el paraje denominado Pati Cua, Departamento de Eldorado, Provincia de Misiones**

| Cantidad | Descripción | Valor C y F en u$s. |
|---|---|---|
| 1 (un) | Puente báscula Marca Trayvou para camión, con aparato indicador automático de 2 cuadrantes iguales | 8.211.— |
| 4 (cuatro) | Dispositivos de vaciado de naranjas por tableros a sacudidas, rendimiento horario 12 a 14 T. con motores individuales; cinta transportadora en caucho, tensión regulable; palieres autoengrasadores herméticos con sus motores de entrenamiento; elevador a cinta en caucho, tensión regulable a varillas de acero inoxidable; moto-reductor de mando tipo suspendido autotensor y dos canaletas de derrame divergentes | 9.004.— |
| 2 (dos) | Mesas de seleccionado modelo "M F 1", rendimiento 12 a 14 T., c\|u con cinta de caucho; pasadizo separado; moto-reductor de arrastre con canaletas convergentes de alimentación; elevador de cinta en caucho, de tensión regulable y varillas en acero inoxidable; grupo reductor autotensor de 2 HP y grupo reductor auto-tensor de 6 HP con 16 canaletas de vertido y 8 desviadores dobles | 15.031.— |
| 1 (un) | Grupo moto-bomba marca Scami, centrífugo, rendimiento 60 m3\|hora, cuerpo de la bomba de hierro fundido, turbina y árbol en acero, con su prensa estopa, juego de cañerías en acero de 101,6 mm. con uniones de bridas y grifos de hierro fundido; caño de caucho entelado interiormente con acople de acero y manijas de maniobra; un regulador de sumistro de fruta constituido por una rueda a paletas o en chapas de acero y chapas de acero perforada soldadas y accionadas por un grupo moto-reductor-variador continuo de velocidad de 1,5 HP, hermético, una paleta en chapa de acero soldada y soporte de ruedas con conexión a la canaleta hidráulica y al embudo de alimentación del elevador. Todo el conjunto de chapas metalizado aluminio. Montaje sobre rulemanes herméticos. Con un elevador de cinta en caucho tensión regulable y paletas en acero inoxidable completo con grupo reductor de arrastre | 9.798.— |
| 1 (una) | Mesa de selección Marca "M F 1", producción 6.5 T\|hora; con armazón de perfiles de acero; cinta transportadora a rodillos en acero inoxidable, con bordes inclinados en chapa de acero formando embudos; dos cintas transportadoras de caucho y un grupo motor-reductor de arrastre de 1,5 HP | 5.548.— |
| 1 (una) | Lavadora-enjuagadora Marca "M F 2", rendimiento 6,5 T\|hora, en chapa metalizada de aluminio, provista de cadenas a paletas perforadas de acero metalizado-aluminio; grupo moto-reductor de mando; dos moto-ventiladores "Ventweca"; rampas y coductores de aereación; rampas de rociado, cubeta de 50 l. y una bomba mezcladora Marca "Dosapro" 1107 "Simplex" | 7.153.— |
| 1 (un) | Elevador a cinta de caucho, tensión regulable y paleta en acero inoxidable, con grupo moto-reductor de arrastre; rendimiento 6,5 T\|hora; completo con su canalón triple en chapa de acero inoxidable | 2.388.— |
| 3 (tres) | Juegos de extractores de aceites esenciales "sfumatrices", marca M. K. Fratelli Indelicato. Rendimiento 3,5 T\|hora, cada uno | 7.015.— |
| 1 (una) | Cubeta de acero inoxidable, con flotador de contacto eléctrico, para colectar las aguas de los extractores "sfumatrices". Completa, con motobomba marca "Scami", de 6 m3.\|hora | 2.095.— |
| 1 (una) | Cubeta repartidora de acero inoxidable, para la alimentación de los separadores centrífugos, equipada con válvula electromagnética de parada sobre el colector de alimentación de las centrífugas | 830.— |
| 1 (una) | Cubeta recolectora de agua en acero inoxidable, con flotador a contacto eléctrico; completa, con grupo motobomba de acero inoxidable de 6 m3.\|h., para alimentación de la red de decantación | 1.923.— |
| 1 (un) | Distribuidor de decantación de alimentación orientable, de bases calibradas, ejecución en hierro fundido y acero. Con una canilla a flotador sobre cañería de agua de aporte con su correspondiente grupo motobomba, marca "Scami", conjunto de cañerías en acero inoxidable y acero; canillas y bridas para unión de elementos; armario eléctrico de mandos; control de la instalación de extracción y de separación de aceites esenciales; de ejecución hermética sobre juntas antivibratorias, con su dosificador de solución salina. Completo para su normal funcionamiento | 5.982.— |
| 4 (cuatro) | Separadores centrífugos de aceites esenciales, marca "Sueta Alfa Laval". Rendimiento 4 m3. por hora cada uno | 24.840.— |
| 1 (una) | Cinta transportadora de caucho, tensión regulable, orillas en chapa de acero inoxidable, con grupo motoreductor de mando. Rendimiento 6,5 T\|h.; acoplada a un elevador a cinta de caucho, tensión regulable, con lámina de acero inoxidable, motoreductor, embudo de alimentación y canaleta de rechazo | 4.117.— |
| 1 (un) | Calibrador a correas inclinables y rodillos laterales marca "Speichim MF 4B", con canaletas de unión entre los extractores | 5.244.— |
| 5 (cinco) | Extractores automáticos de jugos de frutas marca "Colin Era 12", a tambores y cabezas rotativas. Rendimiento de 15.000 a 18.000 unidades cada uno. Todas las partes en contacto con el jugo en acero inoxidable, con su armazón metálica y cañerías de unión | 34.875.— |
| 2 (dos) | Tamizadores rotativos "Colin E. A. 17", de un rendimiento unitario de 1.100 a 1.200 litros por hora. Todas las partes en contacto con el jugo en acero inoxidable. Armazón en hierro perfilado de acero; con cubeta colectora y cañería de conducción de jugos y canaletas de descarga de pulpas | 8.050.— |
| 2 (dos) | Afinadoras rotativas "Colin E. A. 17", rendimiento 2.400 l\|hora; con todas las partes en contacto con el jugo en acero inoxidable, con reja desmontable; equipadas con una cuba colectora de jugos tamizados y afinados con flotador de contacto eléctrico y su correspondiente grupo motobomba en acero inoxidable | 13.687.— |
| 3 (tres) | Tanques en chapa de acero inoxidable cilíndrico vertical; con abertura para hombre en la base de la birola a la puerta autoclave; abertura con tapa sobre el fondo superior para verter azúcar, cañería de llenado con grifo inoxidable y su válvula; dispositivo completo de nivel, inoxidable, con tubo de Pyrex y un agitador vertical | 9.477.— |
| 1 (una) | Instalación de desaereación, homogenización y flash-pasteurización "The Apv Company Ltd.", capacidad 2.200 l\|h., compuesta de: Un grupo motobomba centrífugo de acero inoxidable; un rotámetro para control del suministro; un aparato desaereador flash-pasteurizador a placas "Apv"; un grupo motobomba de acero inoxidable "Apv", de extracción del desaereador; un separador; un grupo motobomba al vacío "Apv"; un conjunto de cañería de acero inoxidable de unión entre las diferentes secciones del conjunto; un conjunto de cañerías al vacío; una instalación de producción de agua caliente bajo presión con ayuda de vapor; un grupo motobomba a agua caliente; un armario de acero inoxidable conteniendo todos los aparatos de control, mando y regulación; un compresor de acero inoxidable conteniendo todos los aparatos de control, mando y regulación; un compresor de acero con contactor para alimentación del sistema de regulación a fluido auxiliar; un conjunto de cañerías de agua; un sistema de reciclado automático de temperatura con cubeta de recepción de jugos desviados y, un homogenizador a doble efecto "Apv Manton Gaulin Manuf. Co.", con motor y aparatos de mando eléctrico. Completa, para su normal funcionamiento | 82.300.— |
| 1 (un) | Clarificador con su tanque aquilibrador | 30.015.— |
| 4 (cuatro) | Instalaciones completas de concentración "Centritherm", material "De Laval o Alfa Laval", con motor de mando; potencia 5 HP. Compuestas de: 8 filtros de jugo por evaporador; 4 cubas de alimentación; 4 bombas de alimentación, acopladas a motor de 1,5 W. a 950 r. p. m.; 4 tableros de control con manómetros, vacuómetros, 3 concentradores y lámpara de señalización; 4 separadores de arrastre con cañería de unión al "Centritherm"; 4 condensadores; 4 bombas de vacío de anillo líquido equipadas con un motor de 4 kw. de 1.450 r. p. m.; 4 juegos de cañería de unión para el jugo con medidor de cantidad de jugo, grifos de 3 vías, uniones de montaje; 4 juegos de cañerías de vapor comprendiendo regulador de admisión, sopapa de seguridad y bomba de vacío; 4 talones de 2 velocidades para el mantenimiento de los "bols" del "Centritherm"; 2 plataformas metálicas para soporte de 2 evaporadores; un juego de herramientas para el "Centritherm", 2 tanques reguladores en acero inoxidable cilíndricos verticales de 750 litros cada uno y 8 tanques de unificación en acero inoxidable tipo cilíndrico vertical, capacidad 1.000 litros cada uno, con agitador-mezclador | 266.820.— |
| 1 (un) | Pasteurizador tubular "Corblin", en acero inoxidable. Rendimiento 800 litros por hora. Con dos bombas de alimentación volumétrica especial "Corblin", en acero inoxidable y un tanque regularizador cilíndrico vertical en acero inoxidable con filtro esterilizador sobre respiradero | 22.425.— |
| 1 (una) | Unidad de llenado de las bordalesas sobre báscula automática a cuadrante de lectura directa y registrador de peso sobre cinta para el control diario de cantidades producidas y envasadas | 8.050.— |
| 5 (cinco) | Tanques cilíndricos verticales en acero inoxidable 18\|8\|110, de 5.000 litros cada uno | 22.575.— |

| Cantidad | Descripción | Valor C y F en u$s. |
|---|---|---|
| 4 (cuatro) | Tanques cilíndricos verticales en acero inoxidable 18\|8, de 1.000 litros cada uno, con dos canillas inoxidables, 1 abertura de hombre sobre la base de la birola; 1 orificio de respiradero con obturador; 1 nivel inoxidable y tubo Pyrex y sus 4 pies ............ | 7.672.— |
| 1 (un) | Filtro esterilizador de aire o de gas inerte, rendimiento 800 litros\|minuto, compuesto por: Armazón de aluminio fundido, esmaltado al horno; tirante en acero inoxidable; tornillo cerrado y canillas en bronce y latón cromando; un juego de placas esterilizantes y puerta de dilatación para alimentación en gas inerte de los tanques y gasómetro con rampa de unión sobre 6 botellas de gas, con su gasómetro de 20.000 litros, con cuba .............................. | 16.100.— |
| 1 (un) | Generador de vapor "Ateliers Henri Lardet", cámara de calderas, probado a 25 HP., con quemador, fumistería, grupos de preparación del fuel y de insuflación para tiraje por supresión; dispositivo de control, mando y regulación; dos motobombas de alimentación con aparatos de mando; colector principal de alimentación de agua de 350 mm. de diámetro, colector de alimentación de agua de 225 mm. de diámetro, colector de 150 mm. de diámetro de alimentación de agua; cañería para recuperación de las aguas, de 100 mm. de diámetro, desarmado, con sus grifos y accesorios; distribución de agua y vapor en sala de calderas y sala de máquinas, con grifos, uniones, expurgadores, soportes y sistema de distribución de vapor en la fábrica, con todas las cañerías y sus accesorios entre el puesto de sobrecalentado, desaceitado y los diferentes aparatos de utilización .... | 157.320.— |
| 1 (un) | Equipo frigorífico a freón "R12 Loire", 120.000 Fg.\|hora, con sus correspondientes bombas de salmuera, cañería y grifos. Tablero eléctrico y cable 6 cámaras frigoríficas de 20.000 Fg.\|hora, aislamiento de las paredes y regulación de temperatura ....... | 73.600.— |
| 1 (un) | Equipo de laboratorio compuesto de: 2 rafractómetros, horno de secado, termostato, horno de alta temperatura, microscopio, aparato para destilar, 2 balanzas, calorímetro, cronómetro, centrifugadora, ionómetro y 2 bombas de vacío: 1 manual y 1 con motor .................................... | 34.500.— |
| 1 (una) | Máquina para barnizar los barriles, con su correspondiente unidad de lavado y escaldado de las barricas con torniquete, cañería de conducción de agua y vapor y mezclador agua-vapor ................ | 1.967.— |
| 1 (una) | Turbina marca "Ramm" de 720 HP., con reductor de velocidad; alternador 500 kw. 630 A. 220\|380 v. 50 Hz. 1.500 r. p. m.; sobre zócalo, con regulador de velocidad y seguridad; grupo de expansión y de sobrecalentamiento marca "Arca", para 3 T. vapor; regulador de presión en baja marca "Arca"; condensador por superficie para 5 T. de vapor; cisterna de fuel y tablero principal. Completa, para su normal funcionamiento ............................ | 121.325.— |
| 3 (tres) | Grupos motobombas "Degremont" de movimiento rotativo con conducción de agua, unidad de filtración 110\|120 m3\|hora sobre arena, una fuente para agua filtrada y su grupo motobomba, motor para accionar los tamices; completos, con su conjunto de grifos y cañerías, accesorios y aparatos eléctricos de mando y de regulación ....................... | 114.885.— |
| 1 (un) | Dosificador de productos químicos y de bacterias para la fermentación, con su mezclador ........ | 2.300.— |
| 1 (una) | Electrobomba de 300 m3\|hora y 5 atmósferas de presión, de rotor abierto y autolimpieza, con su tablero de mando y control automático de presión ..... | 6.350.— |
| 1 (un) | Equipo de homogeneización de cultivos biológicos, completo ................................ | 4.500.— |
| 2 (dos) | Elevadores a cangilones para movimiento de la materia prima ............................ | 5.000.— |
| 1 (una) | Prensa continua especial de 2 bocas, para cáscaras, capacidad 4 T.\|hora ........................ | 3.000.— |
| 1 (un) | Rompedor de torta de una capacidad de 4 T.\|hora .. | 1.500.— |
| 1 (un) | Mezclador de materia prima tipo rotativo, con dosificador de productos químicos ................. | 6.000.— |
| 1 (una) | Máquina cargadora de vagones; completa, con tolva y dispositivo de carga y movimiento ............ | 5.000.— |
| 30 (treinta) | Vagones tipo "Decauville", equipados con tolva especial perforada para recibir la mezcla de cáscaras o del material a enfardar .......................... | 12.000.— |
| 1 (un) | Autoclave de 50 m3. a 6 atmósferas presión de servicio, con puerta a cierre rápido "Scholz". Soldado eléctrico, a cerradura forzada automática y dispositivo de choque. Completo, con sus válvulas y demás accesorios necesarios para la interconexión de los diferentes aparatos de la instalación ......... | 13.100.— |
| 2 (dos) | Electrobombas de movimiento de productos químicos | 1.650.— |
| 1 (una) | Grúa automotriz de pluma de una capacidad de 1.000 kilogramos mínimo, completa, sobre chasis automotor | 11.400.— |
| 2 (dos) | Máquinas para esparcir estiércol, completas ....... | 3.200.— |
| | Valor total C. y F. u$s. ................ | 1.290.317.— |

**Secretaría de Energía y Combustibles**

**CONSEJO FEDERAL DE LA ENERGIA ELECTRICA**

**Representante de la provincia de Neuquén.**

DECRETO Nº 2.663. — Bs. As., 9|4|63.

VISTO el Expediente SEEC número 300.745|62, y atento a lo establecido por la Ley 15.336 en su artículo 25º, inciso d), que dispone la forma en que serán designados los representantes ante el Consejo Federal de la Energía Eléctrica, y CONSIDERANDO: Que se ha recibido del Gobierno de la Provincia de Neuquén, la propuesta de designación de representante suplente para la integración de su representación en dicho cuerpo; Por ello y atento a lo propuesto por la Secretaría de Estado de Energía y Combustibles,

**El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:**

Artículo 1º —Desígnase, a partir del 1 de febrero del año en curso, para integrar la representación de la Provincia de Neuquén ante el Consejo Federal de la Energía Eléctrica, en carácter de suplente, al señor Julio César Chanetón (Clase 1914 - M. I. 1.509.656 - D M. 25).

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Economía y del Interior y firmado por el señor Secretario de Estado de Economía y Combustibles.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

GUIDO. — Eustaquio A. Méndez Delfino. — Rodolfo G Martelli. — Jorge Bermúdez Emparanza.

**Ministerio del Interior**

**LEGITIMO ABONO**

**Reconócesele**

DECRETO Nº 2.665. — Bs. As. 9|4|63

VISTO el expediente letra I. Nº 183|63, de la Comisión Nacional de Energía Atómica, y CONSIDERANDO: Que la referida Comisión Nacional propicia se reconozca de legítimo abono la suma de ciento sesenta y un mil seiscientos ocho pesos con ochenta y tres centavos moneda nacional (m$n. 161.608,83) a favor de la firma I. B. M. World Trade Corporation, facturada con motivo de prestaciones extraordinarias que excedieron, el total del convenio Nº 9.373 - I.B.M. - WTC, suscripto oportunamente; Que dicha diferencia responde a servicios prestados en los meses de noviembre y diciembre de 1961 y enero, febrero, marzo, abril, agosto, setiembre y octubre de 1962, no previstos en el convenio citado en el considerando anterior; Que, en consecuencia y teniendo en cuenta que dicha suma corresponde a un ejercicio financiero ya vencido, es necesario reconocer su legítimo abono.

**El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:**

Artículo 1º. — Reconócese de legítimo abono a favor de la firma I.B.M. World Trade Corporation, la suma de ciento sesenta y un mil seiscientos ocho pesos con ochenta y tres centavos moneda nacional (m$n. 161.608,83), en concepto de diferencias de gastos por servicios prestados y no previstos en el convenio Nº 9.373 - I.B.M. - WTC, suscripto entre la Comisión Nacional de Energía Atómica y la mencionada firma.

Art. 2º. — Dicho gasto será imputado a la partida "gastos caídos en ejercicios vencidos no incluidos en residuos pasivos" que se incorpore en un próximo ajuste presupuestario, de acuerdo con lo establecido por el artículo 19º del Decreto Ley Nº 16.990|57 incorporado a la Ley Nº 11.672 (complementaria permanente de presupuesto).

Art. 3º. — El presente Decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento del Interior.

Art. 4º. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

GUIDO. — Rodolfo G. Martelli.

**TRIBUNAL FISCAL DE LA NACION**

Buenos Aires, 2 de abril de 1963.

VISTO: Los acontecimientos que son del dominio público ocurridos en la fecha,

**El Presidente del Tribunal Fiscal, Resuelve:**

Artículo 1º — Suspéndese, por el día de la fecha, el curso de los términos legales y reglamentarios, sin perjuicio de las actuaciones ya cumplidas.

Art. 2º — Regístrese y dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas.

Benjamín T. Bavio.

**Ministerio de Economía**

**ADMINISTRACION FEDERAL DE LA VIVIENDA**

**No podrá una Cooperativa realizar operaciones de préstamo para la vivienda.**

RESOLUCION Nº 11. — Bs. As., 3|4|63.

VISTO, los antecedentes obrantes en este Organismo referente a la sociedad "Cooperativa Cristiana de Acumulación y Préstamos Limitada" (en formación) y, CONSIDERANDO: Que si bien la "Cooperativa Cristiana de Acumulación y Préstamos Limitada" (en formación) se encuentra inhibida para realizar cualquier clase de operaciones al habérsele denegado la inscripción en la Dirección Nacional de Cooperativas, existe siempre las posibilidades que en el futuro pudiera reverse esa medida; Que la mencionada Cooperativa ha informado que no ha realizado ni realiza operaciones de préstamos para la vivienda y se compromete a modificar el artículo 1º, inciso J) de sus actuales solicitudes; Que las operaciones de préstamo que propone realizar la Cooperativa, cualquiera fuera su denominación, estarían comprendidas dentro de las disposiciones del Decreto Nº 368|62 si se aplicaran a vivienda; Que el artículo 2º, inciso b) de los proyectados estatutos autorizarían a la Cooperativa a operar en préstamos para vivienda; Por ello, lo dictaminado por Asesoría Legal y la facultad conferida por el Decreto-Ley Nº 11.179|62.

**El Administrador Federal de la Vivienda Resuelve:**

Artículo 1º — "Cooperativa Cristiana de Acumulación y Préstamos Limitada" (en formación) en ningún caso podrá realizar operaciones de préstamos, de acuerdo con sus planes, si tuvieran por objeto: construcción de unidades de viviendas; adquisición de viviendas; ampliación de viviendas existentes o su reforma; conservación o refacción; sustitución de gravámenes hipotecarios para los fines establecidos precedentemente, si no obtuviera previamente la expresa autorización de esta Administración, para funcionar bajo el régimen del Decreto 368|62, y Decreto Ley Nº 11.179|62.

Art. 2º — "Cooperativa Cristiana de Acumulación y Préstamos Limitada" (en formación) deberá comunicar a esta Administración Federal la modificación que efectuare el citado artículo 1º, inciso J) de las condiciones generales de la Solicitud de Suscripción, lo que deberá hacer en el plazo de 30 (treinta) días contados desde la modificación de la presente.

Art. 3º — Regístrese, comuníquese, notifíquese a la interesada bajo constancia, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

Osvaldo Juan Tovo.

**Dirección General Impositiva**

**CONTRABANDO**

**Normas complementarias del Decreto 5.426|62.**

RESOLUCION INTERNA Nº 1.838 (I. I.) — Buenos Aires, 16 de abril de 1963.

VISTO la conveniencia de modificar las normas de la Resolución Interna número 1.766|62, de modo que no se susciten dudas acerca de la personería y atribuciones del personal que debe actuar en los procedimientos de represión del contrabando, regidos por el Decreto Nº 5.426|62, modificado por el Nº 7.713|62, en uso de las facultades conferidas por el mismo y por los artículos 7 y 8 de la Ley Nº 11.683 (t. o. en 1960 y sus modificaciones),

**El Director General de la Dirección General Impositiva, Resuelve:**

1º Ampliar el punto primero de la Resolución Interna Nº 1.766|62, autorizando a recibir denuncias por presunta existencia de mercaderías proveniente de contrabando a todo el personal que, teniendo asignadas funciones de inspección, sea expresamente designado a aquel efecto por las Jefaturas de las Delegaciones Regionales, Distritos o Agencias de las cuales dependen.

2º Los funcionarios que las Jefaturas antes mencionadas designen para recibir denuncias, quedan facultados para actuar en el doble carácter de denunciantes y aprehensores, conforme con lo establecido en el penúltimo párrafo del artículo segundo del Decreto Nº 5.426|62.

3º Las respectivas Jefaturas extenderán a los funcionarios mencionados en el punto primero de esta Resolución, una constancia con sello oficial en la que se consigne que se encuentran habilitados para recibir denuncias y actuar en el doble carácter de denunciantes y aprehensores, con todas las facultades inherentes a estos últimos (artículos segundo, tercero y cuarto del Decreto número 5.426|62, modificado por el Nº 7.713|62).

Dicha constancia tendrá el siguiente texto:

"El empleado N. N., con credencial Nº ..... se encuentra habilitado para realizar los procedimientos a que se refieren los artículos segundo, tercero y cuarto del Decreto Nº 5.426|62, modificado por el Decreto Nº 7.713|62, estando suficientemente facultado para recibir denuncias y actuar en el doble carácter de denunciante y aprehensor, clausurar provisionalmente locales y comercios y la adopción de las demás medidas dispuestas en los artículos citados".

4º — Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial, dése conocimiento a la Dirección Nacional de Aduanas y archívese.

Gregorio Andrés Ballesteros.

**Dirección General Impositiva**

**REPRESENTANTES FISCALES EN JUICIOS UNIVERSALES PARA LA CAPITAL FEDERAL**

RESOLUC. INTERNA Nº 1.839 (Adm.). — Buenos Aires, 16 de abril de 1963.

VISTO lo aconsejado por la Dirección de Asuntos Jurídicos, sobre la necesidad de ampliar el número de funcionarios que actúen en los juicios universales como Representantes del Fisco Nacional (Dirección General Impositiva), de conformidad con lo dispuesto en los artículos 7º y 95º de la Ley 11.683 (t. o. 1960);

**El Director General de la Dirección General Impositiva, Resuelve:**

1º Designar a los abogados de las Delegaciones Regionales Nros. 1, 2, 3, y 4, que a continuación se detallan, para que, conjunta, separada o indistintamente actúen como Representantes del Fisco Nacional (Dirección General Impositiva), en los Juicios Universales que tramitan ante los Tribunales de la Capital Federal cuando la Dirección General Impositiva tenga que comparecer ante aquellos a fin de obtener la verificación y cobro de los impuestos, recargos, multas, intereses o por cualquier otra causa relacionada con la aplicación, percepción, fiscalización de los gravámenes a su cargo;

**Delegación Regional Nº 1.** — Doctor José Antonio Zuauich (Jefe de División Jurídica), Dr. Arcángel Antonio Pastore, Dr. Ceferino de los Santos, Dra. Irma Sclangen Silva, Dra. Susana B. Rodríguez Galiano, Dra. Mabel E. Barbosa de Bazo, Dra. Hilda S. Della Bianca.

**Delegación Regional Nº 2.** — Doctor Arturo Fernando Simón (Jefe de Divi-

sión Jurídica), Dr. Ricardo M. Suárez Bengochea, Dr. Juan Carlos Oliver, Doctora Nelly Cetrángelo de Rosbaco, Dr. Gualberto J. E. Gil, Dr. Julio A. Viller, Dr. Guillermo A. Arbasetti.

Delegación Regional Nº 3. — Doctor Juan Carlos Piñeiro (Jefe de División Jurídica), Dra. Ligia del Valle Andrada, Dr. Juan Carlos Becciu, Dr. Miguel Horacio Busquet, Dr. Federico Pablo Pappiano, Dr. Luis A. Gómez Novaro, Doctor Alfredo J. La Rosa Pedernera, Doctora Hebe Gloria Mon.

Delegación Regional Nº 4. — Doctor Mario Vicente Aguero, Dr. Fernando H. Acuña, Dr. Héctor Aleandri, Dr. Efraín Julián Cabrera, Dr. Luis Vicente Guerini, Dr. Alberto J. Oliden Alberro, Doctora Nélida Esther Rocha, Dr. Héctor Marcos Wurcel.

2º. Las designaciones que anteceden no implican cambios de categorías en que revistan los agentes mencionados.

3º Sin perjuicio de la facultad de esta Dirección General para certificar personería, ésta también podrá certificarse por los señores Jefes o Segundos Jefes de las Delegaciones Regionales respectivas.

4º. Regístrese, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial.

Gregorio Andrés Ballesteros.

---

Secretaría de Energía y Combustibles

INMUEBLES

**Declárase de utilidad pública y sujetos a expropiación diversos inmuebles ubicados en la Provincia de Tucumán.**

RESOLUCION Nº 18 - Bs. As., 10/4/63.

VISTO el presente expediente en cuyas actuaciones Agua y Energía Eléctrica, Empresa del Estado, solicita que, en cumplimiento de los recaudos exigidos en el artículo 5º del Decreto-Ley número 15.086/57 referente a las obras de embalse de Río Hondo, en la Provincia de Santiago del Estero, sea determinado que sendas fracciones de los inmuebles cuyos presuntos propietarios se indican en la planilla adjunta, o de quienes en definitiva, lo resulten efectivamente, ubicados en los Departamentos Leales, Chicligasta, Graneros y Río Chico, de la Provincia de Tucumán, están afectados a la construcción del dique de embalse de Río Hondo; y CONSIDERANDO: Que los inmuebles de referencia, son indispensables por su ubicación para la construcción del dique de embalse de Río Hondo; Que el Decreto-Ley Nº 15.086 autoriza a Agua y Energía Eléctrica a adquirir los inmuebles afectados a la ejecución del mencionado dique de Río Hondo, compraventa que no ha sido posible concretar por no haber podido acreditar en forma fehaciente sus títulos ninguno de los presuntos propietarios; Que el susodicho Decreto-Ley declara de utilidad pública y, por ende, sujetos a expropiación, los inmuebles necesarios para las obras de que se trata, que determine esta Secretaría de Estado a pedido de Agua y Energía Eléctrica; Por todo ello,

El Secretario de Energía y Combustibles

Resuelve:

1º — Determínase que los inmuebles ubicados en la Provincia de Tucumán, Departamentos Leales, Chicligasta, Graneros y Río Chico, cuyos presuntos propietarios, forma, superficie y linderos están indicados en los planos números GC 5.737 a 5.791 (extremos incluidos) que forman parte de la presente Resolución, están afectados a la construcción del dique de Río Hondo, siendo por lo tanto necesarios para las obras de que se trata y se encuentran comprendidos en la declaración de utilidad pública y sujetos a expropiación, conforme con lo dispuesto por el Decreto-Ley número 15.086/57.

2º — Regístrese, comuníquese a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase a Agua y Energía Eléctrica a sus efectos.

Bermúdez Emparanza.

---

Dirección General Impositiva

REPRESENTANTES FISCALES PARA JUICIOS QUE SE TRAMITAN EN EL INTERIOR DEL PAIS

RESOLUCION GENERAL Nº 890

Buenos Aires, 2 de abril de 1963.

VISTO lo aconsejado por la Dirección de Asuntos Jurídicos sobre la necesidad de dictar nuevas normas en esta materia, y CONSIDERANDO: Que es indispensable actualizar las disposiciones vigentes en lo que se relaciona con la representación del Fisco en los Tribunales del interior del país, para que las mismas respondan a la actual estructura de la Dirección General Impositiva; Por ello y de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 7º, 95 y 96 de la Ley 11.683 (t. o. 1960, con las modificaciones introducidas por la Ley número 16.450),

El Director General de la Dirección General Impositiva, Resuelve:

1º — En los juicios por cobro de impuestos, derechos, multas, recargos, intereses, contribuciones y demás gravámenes, cuya aplicación, percepción y fiscalización están a cargo de la Dirección General Impositiva, la representación será ejercida por los Agentes Judiciales ya designados o los que en adelante se designen.

La personería de los actuales Agentes Judiciales debe considerarse extendida a los juicios por cobro de todos los gravámenes, aunque en su nombramiento se la haya limitado al de alguno de ellos solamente.

2º — Facúltase a los Abogados (Encargados de los Sectores Jurídicos de las Agencias y Distritos u otros Abogados de los mismos) para ejercer —en forma separada— la representación indicada en el artículo anterior, cuando por razones de ausencia, impedimento o separación del cargo, no puedan ejercerla los Agentes Judiciales de su dependencia.

En caso de ausencia, vacancia, impedimento o separación del cargo de los funcionarios mencionados en el párrafo anterior, esta representación podrá ser ejercida por el Jefe de la División Jurídica de la Delegación Regional respectiva o por alguno de los Abogados pertenecientes a la misma.

3º — La personería podrá ser certificada por los funcionarios con facultad para librar boletas de deudas; en cambio, la oportunidad de la intervención del Jefe de la División Jurídica o de alguno de los Abogados dependientes de la misma, será determinada por el Jefe o 2do. Jefe de la Delegación Regional respectiva, quien de disponerla certificará sobre la personería.

4º — En los casos de apelaciones, en materia de apremio, la representación fiscal una vez radicado el juicio en la Cámara, será ejercida por el Agente Judicial que cumpla sus funciones en forma permanente en la Sede de ésta. Subsidiariamente, de mediar ausencia, vacancia o impedimento, actuarán sus reemplazantes, en el orden ya establecido.

La representación para ante la Corte Suprema Nacional será ejercida por el Agente Judicial dependiente de la Delegación Regional Nº 3, cuya personería certifique el Jefe o 2do. Jefe de la misma.

5º — La representación del Fisco en los juicios que se expresan en este artículo y que tramiten ante los Tribunales del Interior de la República, será ejercida dentro de sus respectivas jurisdicciones por los Jefes de la Divisiones Jurídicas o cualesquiera de los Abogados que pertenezcan a las mismas, en forma separada, conjunta o indistinta. Cuando se trate de juicios en los que, por hallarse radicados en un Tribunal distante de la Delegación Regional, sea inconveniente que actúen los funcionarios aludidos precedentmente, así como en los casos de ausencia, vacancia o impedimento, podrá intervenir como representante el Agente Judicial que actúa en la respectiva jurisdicción o el Jefe del Distrito o Agencia más próxima en ese orden.

a) En los juicios contra el Fisco Nacional (D.G.I.) que se hayan promovido o se promuevan ante los Tribunales del Interior de la República de cualquier fuero o instancia, a raíz de demandas o recursos contenciosos autorizados por las disposiciones legales que rigen los impuestos, derechos, multas, recargos, intereses, contribuciones y demás gravámenes cuya aplicación, percepción y fiscalización están a cargo de la Dirección General Impositiva.

b) En los juicios o incidentes de cualquier naturaleza, que se promuevan para ejecutar o proveer lo conducente a la ejecución de las sentencias dictadas y sus accesorios, en los juicios antes mencionados, ejerciendo toda clase de acciones tendientes a tales fines.

c) En todo otro juicio o incidente en que se dé intervención o corra vista al Fisco Nacional (D.G.I.), por cuestiones relacionadas con la aplicación, percepción o fiscalización de los impuestos o gravámenes referidos.

d) En los juicios universales, cuando la Dirección General Impositiva deba comparecer a fin de obtener el cobro de los impuestos, multas, recargos, intereses o cualquier otra causa relacionada con sus facultades de aplicación, percepción o fiscalización de los tributos a su cargo.

e) En las demandas o recursos presentados ante el Tribunal Fiscal (Ley 15.265) en oportunidad de constituirse o crearse el Tribunal Fiscal en el Interior de la República.

La personería será certificada por el Jefe o 2do. Jefe de la Delegación Regional respectiva.

6º — Los funcionarios que deban actuar en virtud de lo dispuesto en los artículos 1º, 2º y 4º, ejercerán sus atribuciones con la limitación de que no podrán allanarse, desistir ni total ni parcialmente, transar, percibir, hacer renuncias, remisión o quitas de derechos, salvo autorización expresa y por escrito de los funcionarios autorizados para librar boletas de deuda.

En los casos establecidos precedentemente, de actuar como representantes el Jefe o 2do. Jefe de una Agencia, Distrito o División Jurídica, la autorización deberá emanar del Jefe o 2do. Jefe en ejercicio de la Jefatura de la Delegación Regional respectiva.

En cuanto a los funcionarios enumerados en el artículo 5º, con referencia a los juicios indicados en el mismo, necesitarán para ejercer cualesquiera de las facultades establecidas en el primer párrafo del presente artículo, autorización expresa y por escrito de esta Dirección General.

Las normas contenidas en este artículo serán de aplicación con respecto a las facultades de los actuales representantes del Fisco (Dirección General Impositiva) debiendo incluirse las mismas, en forma expresa, también en los poderes vigentes.

7º — La representación judicial que se atribuye en esta resolución, no revoca la personería de los funcionarios anteriormente designados para actuar como representantes del Fisco, la que debe considerarse subsistente en todos los casos y para todos los efectos, hasta la intervención de los nuevos representantes.

8º — Las disposiciones precedentes rigen exclusivamente para las Delegaciones Regionales del interior del país y sus dependencias.

9º — Publíquese en el Boletín Oficial.

Gregorio Andrés Ballesteros.

---

# RESOLUCIONES SINTETIZADAS

# MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

Sociedades Anónimas, Cooperativas y Asociaciones

511 — 19|3|63: Concédese personería jurídica a la Fundación Argentina Para el Intercambio Cultural en lo Económico Social, constituída en esta Capital el 19|2|63. Apruébase su estatuto.

512 — 19|3|63: Autorízase para funcionar como sociedad anónima a Ore-Lube Sudamericana Sociedad Anónima, Comercial e Industrial.

513 — 19|3|63: Apruébase la reforma introducida en el estatuto de la asociación Club Atlético All Boys.

514 — 19|3|63: Apruébase la reforma introducida en el estatuto de Viñedos y Bodegas Las Vegas Argentina, sociedad Anónima, Agrícola, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera, la que en lo shucesivo se denominará Viñedos y Bodegas Las Vegas Argentina, Sociedad Anónima, Agrícola, Industrial, Comercial e Inmobiliaria.

515 — 19|3|63: Autorízase para funcionar como sociedad cooperativa a Credarcop Cooperativa Limitada de Crédito y Consumo.

516 — 19|3|63: Autorízase para funcionar como sociedad anónima a Productos Scarfiello, Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Forestal, Financiera y Rural.

517 — 19|3|63:- Concédese personería jurídica a la Asociación de Asistencia a la Niña Desamparada, constituída en esta Capital bajo la denominación de Sociedad de Asistencia a la Niña Desamparada.

518 — 19|3|63: Apruébase la reforma introducida en el estatuto de La Monumental, Sociedad Anónima de Capitalización.

519 — 19|3|63: Autorízase para funcionar como sociedad anónima a Textil Cas... Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera, constituida en esta Capital con la denominación de Casabe, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera.

520 — 19|3|63: Apruébase la reforma introducida en el estatuto de Autoyork, Comercial, Industrial y Financiera, Sociedad Anónima.

521 — 19|3|63: Apruébase la reforma introducida en el estatuto de Compañía Americana Metalúrgica, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial e Inmobiliaria.

522 — 19|3|63: Apruébase la reforma introducida en el estatuto de C. I. L. A. Compañía Inversora Latino-Americana, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria.

523 — 19|3|63: Autorízase para funcionar como sociedad anónima a Kidder, Peabody Sociedad Anónima Financiera, constituida en esta Capital con la denominación de Cía. Argentina de Fomento y Finanzas S. A.

527 — 19|3|63: Apruébase la reforma introducida en el estatuto de Wiggins Teape (Argentina) S. A. Comercial, Industrial y Financiera, la que en lo sucesivo se denominará Papelco Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera.

530 — 26|3|63: Apruébase la reforma introducida en el estatuto de Cooperativa de Provisión de Materiales para Tintorerías de Buenos Aires Limitada, la que en lo sucesivo se denominará Cooperativa de Tintorerías Limitada.

531 — 26|3|63: Apruébase la reforma introducida en el estatuto de La Agraria Sociedad Anónima, Agropecuaria, Comercial y Financiera.

532 — 26|3|63: Apruébase la reforma introducida en el estatuto de la Asociación de Socorros Mutuos y Musical Unión de la Boca.

533 — 26|3|63: Apruébase la reforma introducida en el estatuto de Trevelin S. A. Agrícola, Ganadera, Comercial, Industrial e Inmobiliaria.

534 — 26|3|63: Apruébase el nuevo texto del estatuto de la Sociedad Anónima Quebrachales Fusionados, la que en lo sucesivo se denominará Sociedad Anónima Quebrachales Fusionados, Industrial, Comercial y Agropecuaria.

535 — 26|3|63: Apruébase la reforma introducida en el estatuto de M. R. Constructora, Inmobiliaria, Comercial, Financiera e Industrial, Sociedad Anónima, la que en lo sucesivo se denominará Miglioli Hnos. y Rizzo Sociedad Anónima Constructora, Inmobiliaria, Comercial, Financiera e Industrial.

536 — 26|3|63: Apruébase la reforma introducida en el estatuto de Talavera Sociedad Anónima, Comercial, Industrial e Inmobiliaria, la que en lo sucesivo se denominará Administración Cardini, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Constructora, Inmobiliaria y Agropecuaria.

537 — 26|3|63: Autorízase para funcionar como sociedad anónima a Billinghurst Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria.

538 — 26|3|63: Autorízase para funcionar como sociedad anónima a Harpes Sociedad Anónima, Industrial y Comercial.

539 — 26|3|63: Apruébase la reforma introducida en el estatuto de Badaracco Sociedad Anónima, Agropecuaria, Comercial, Industrial e Inmobiliaria, la que en lo sucesivo se denominará PER Sociedad Anónima Agropecuaria, Comercial, Industrial e Inmobiliaria.

540 — 26|3|63: Autorízase para funcionar como sociedad anónima a Ancaste Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria.

541 — 26|3|63: Autorízase para funcionar como sociedad anónima a García y Terbeck, Sociedad Anónima, Comercial e Industrial.

542 — 26|3|63: Autorízase para funcionar como sociedad anónima a Maclatu, Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera.

543 — 26|3|63: Autorízase para funcionar como sociedad anónima a RI-PA-LO Sociedad Anónima, Comercial, Mandataria y Financiera.

544 — 26|3|63: Concédese personería jurídica a la Fundación Roux-Ocefa.

545 — 26|3|63: Apruébase la reforma introducida en el estatuto de Tejedurías Morón - Simón Lichtenstein e Hijos, Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria, la que en lo sucesivo se denominará Tejedurías Morón Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria.

552—1|4|63. — Autorízase para funcionar como sociedad anónima a Zelkor, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera.

553—1|4|63. — Concédese personería jurídica a la Fundación Sur.

554—1|4|63. — Autorízase para funcionar como sociedad anónima a American Passe, Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria y Agropecuaria.

555—1|4|63. — Autorízase para funcionar como sociedad anónima a Luchetti Automotores, Sociedad Anónima de Ahorro y Préstamo para el Automotor.

556—1|4|63. — Derógase el Decreto número 4.777|55, por el que se autorizó el funcionamiento de la sociedad Mahuen-Co, Sociedad Anónima Agrícola, Ganadera, Forestal, Comercial, Industrial e Inmobiliaria.

557—1|4|63. — Autorízase para funcionar como sociedad anónima a El Surco, Compañía de Seguros, Sociedad Anónima.

579—2|4|63. — Concédese personería jurídica a la Asociación Propietarios Transportistas de Productos Refinados del Petróleo, constituída bajo la denominación de Asociación Propietarios Transportistas de Productos Refinados y Afines.

580—2|4|63. — Apruébase la reforma introducida en el estatuto de la sociedad Editorial Argentina Arístides Quillet, Sociedad Anónima.

581—2|4|63. — Apruébase la reforma introducida en el estatuto de la sociedad Carlos Reisz y Compañía, Comercial, Industrial, Rural, Inmobiliaria y Financiera, Sociedad Anónima.

582—2|4|63. — Autorízase para funcionar como sociedad anónima a Serantes Lasserre y Compañía, Sociedad Anónima Agropecuaria y Comercial.

583—2|4|63. — Apruébase la reforma introducida en el estatuto de la asociación Círculo de Suboficiales de la Prefectura Nacional Marítima.

584—2|4|63. — Autorízase para funcionar como sociedad anónima a A. D. M., Sociedad Anónima Industrial y Comercial

585—2|4|63. — **Apruébase** la reforma **introducida en el estatuto** de la sociedad **Expreso Buenos Aires**, Sociedad Anónima de Transporte Automotor.

586—2|4|63. — Apruébase la reforma introducida en el estatuto de la sociedad **Aero Service Argentina**, S. A. de **Servicios Aéreos**.

587—2|4|63. — Concédese personería jurídica **a la Asociación Argentina** de **Dietistas**.

588—2|4|63. — **Autorízase para** funcionar como **sociedad anónima a** L'Apenini, **Sociedad Anónima Comercial** e **Industrial**.

589—2|4|63. — Autorízase para funcionar como sociedad **anónima a Editorial Larousse**, Sociedad **Anónima** Industrial y Comercial.

590—2|4|63. — Apruébase la reforma **introducida en el estatuto de la sociedad** Packard Ralph Mengel, Sociedad Anónima Comercial, Industrial y **Financiera**.

591—2|4|63. — **Apruébase** la reforma introducida en el estatuto de la asociación Club del Personal del Banco **Central de la República Argentina**.

592—2|4|63. — **Reintégrase** a la sociedad **Indunidas**, **Sociedad** Anónima Mercantil **de Industrias** Unidas, la personería **jurídica que le fuera** retirada **por Decreto Nº 24.319|45**.

**593—2|4|63. — Autorízase para funcionar como sociedad anónima a Pigüé, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria.**

**594—2|4|63. — Apruébase la reforma introducida en el estatuto de la sociedad T.Y.L.A.S.A., Trafilación y Laminación Argentina, Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera.**

595—2|4|63. — Autorízase para funcionar **como sociedad anónima** a **Vari-Tech**, **Sociedad Anónima Industrial y Comercial**.

596—2|4|63. — Autorízase para funcionar **como sociedad anónima** a **Prescott**, **Sociedad Anónima Inmobiliaria**, Constructora, Comercial, Industrial y **Financiera**.

**597—2|4|63. — Autorízase para funcionar como sociedad anónima a Metalúrgica Enotria**, Sociedad Anónima Industrial, **Comercial y Financiera**.

598—2|4|63. — Concédese personería **jurídica a la Asociación Sclu**.

599—2|4|63. — Apruébase la reforma introducida en el estatuto de la sociedad **Cerámica Olivos**, **Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera**.

**600—2|4|63. — Autorízase para funcionar como sociedad anónima a Exalia, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria.**

601—2|4|63. — **Autorízase para** funcionar como **sociedad anónima a Larkana, Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Agropecuaria**.

602—2|4|63. — **Autorízase para** funcionar como **sociedad anónima a Miranda**, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, **Agropecuaria**, Inmobiliaria y **Financiera**.

**603—2|4|63. — Autorízase para funcionar como sociedad anónima a Pérez Gallardo, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera** e Inmobiliaria.

604—2|4|63. — **Apruébase la** reforma **introducida en el estatuto de la sociedad Metalúrgica Bahía Blanca**, S. A. **Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera**.

605—2|4|63. — Autorízase para funcionar **como sociedad anónima a Orange, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria**.

**606—2|4|63. — Autorízase para funcionar como sociedad anónima a Compañía de Hormigón Armado Cohar, Sociedad Anónima Constructora, constituida bajo la denominación de Compañía de Hormigón Armado Cohar, Sociedad Anónima.**

**607—2|4|63. — Autorízase para funcionar como sociedad anónima a Roberto C. Sangregorio, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria**, **constituida bajo la denominación de Sangregorio, Sociedad Anónima Comercial**, Industrial, Financiera e **Inmobiliaria**.

608—2|4|63. — Autorízase para funcionar como **sociedad anónima** a Karina, **Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera**.

**609—2|4|63. — Apruébase la reforma introducida en el estatuto de la sociedad Martindale, Sociedad Anónima Financiera, Inmobiliaria, Comercial, Industrial, Agrícola y Ganadera.**

**610—2|4|63. — Autorízase para funcionar como sociedad anónima a Iotti, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria.**

611—2|4|63. — **Autorízase para** funcionar como sociedad anónima a **Alfredo F. Arroyo, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Agropecuaria**.

612—2|4|63. — Apruébase la reforma introducida en el estatuto de la sociedad Las Heras, Equipos Petroleros, Sociedad Anónima Comercial **e Industrial**, la que en lo sucesivo se **denominará Camco Argentina**, **Sociedad** Anónima Comercial e Industrial.

613—2|4|63. — **Autorízase para funcionar** como sociedad **anónima a Vigo**, Sociedad **Anónima Industrial**, Comercial, Inmobiliaria, Forestal y Financiera.

614—2|4|63. — **Apruébase la** reforma **introducida en el estatuto** de la sociedad **Sana**, **Sociedad Anónima Comercial**, **Financiera e Inmobiliaria**.

615—2|4|63. — **Autorízase para funcionar como sociedad anónima a Mitral, Sociedad Anónima de Ahorro y Crédito para Automotores, constituida** bajo la denominación **de Mithras**, **Sociedad Anónima de Ahorro y Crédito** para **Automotores**.

616—2|4|63. — **Apruébase la reforma introducida en el estatuto de la sociedad Bernal, Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria y de Mandatos.**

617—2|4|63. — Apruébase la reforma **introducida en el estatuto de la sociedad Hidalgo, Sola** y Compañía, Sociedad Anónima Comercial e Industrial.

618—2|4|63. — **Autorízase para funcionar como sociedad anónima a Spoleto**, Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria.

619—2|4|63. — **Autorízase para funcionar como sociedad anónima a Cacique Camping**, **Sociedad Anónima Industrial**, Comercial, **Inmobiliaria y Financiera**, constituida bajo la **denominación de Cacique, Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera**.

620—2|4|63. — **Autorízase para funcionar como sociedad anónima** a Virrey del Pino, Sociedad **Anónima** Industrial, Comercial, **Inmobiliaria, Financiera**.

621—2|4|63. — **Apruébase la reforma** introducida en el estatuto de la sociedad **Cromolac, Sociedad Anónima Industrial y Comercial**.

622—2|4|63. — **Concédese personería jurídica a la asociación Unión** Comerciantes **de la Avenida San Juan**.

623—2|4|63. — **Autorízase para funcionar** como **sociedad anónima a Compañía Maquiol**, **Sociedad Anónima Comercial**, Industrial, Inmobiliaria y **Financiera**.

624—2|4|63. — **Apruébase la reforma** introducida en el estatuto de la sociedad **Valerga**, **Sociedad Anónima Comercial**, **Industrial** e **Inmobiliaria**.

625—2|4|63. — **Apruébase la reforma introducida en el estatuto de la Asociación de Dirigentes de Ventas**.

626—2|4|63. — **Autorízase para funcionar como sociedad anónima a Morixe** y Cía., **Sociedad Anónima Inmobiliaria**, **Comercial**, **Industrial**, **Financiera y Mandataria, constituida bajo la denominación de Morixe y Cía.**, Sociedad **Anónima Inmobiliaria y** Constructora.

627—2|4|63. — **Autorízase** para funcionar **como sociedad anónima a Raphael Textil, Sociedad Anónima Comercial, Industrial** e Inmobiliaria.

628—2|4|63. — **Concédese personería jurídica a la Asociación de Lucha Contra la Epilepsia**.

629—2|4|63. — **Autorízase para funcionar como sociedad anónima a Barberis Hnos.**, **Sociedad Anónima Industrial y Comercial**.

630—2|4|63. — **Autorízase para funcionar como sociedad anónima a Saigón**, Sociedad **Anónima Comercial**, **Industrial y Financiera**.

## RESOLUCIONES De REPARTICIONES

### PROVINCIA DEL NEUQUEN MINISTERIO DE ECONOMIA

**DIRECCION GENERAL DE RENTAS**

DISPOSICION Nº 64

Neuquén, 20 de marzo de 1963.

VISTO: lo **dispuetso por los artículos** 83º y 84º del Código (t. o. 1962),

**La Dirección General de Rentas, Dispone:**

Artículo 1º — **Fíjase el día 15 de mayo** del corriente **año como fecha de vencimiento del plazo para el cobro del impuesto** "Inmobiliario **Adicional**" y "Adicional Ausentismo", **Zona Urbana y Rural año 1962, en todos los Departamentos de la Provincia**.

Art. 2º — **La Dirección** General de Rentas **tendrá a su cargo** la **recepción** del **Impuesto en toda la Provincia. Los pagos se efectuarán por intermedio del Banco Provincia del Neuquén, Casa Matriz, o en cheques o giros sobre la ciudad de Neuquén y a la orden de la Dirección General de Rentas**.

Art. 3º — **Diríjase nota al Ministerio** de Economía, **solicitando la publicación de la presente en el Boletín Oficial de la Nación y de la Provincia**.

Art. 4º — **Comuníquese a quienes corresponda**, déjese copia en el libro de Disposiciones, circúlese y archívese. — Diego A. Jacob, A|C. Dirección General **de Rentas**.

e.23|4-Nº 3.728-v.25|4|63

### PROVINCIA DEL NEUQUEN MINISTERIO DE ECONOMIA DIRECCION GENERAL DE RENTAS

**Ejecución de la Deuda del Impuesto Inmobiliario**

DISPOSICION Nº 63

Neuquén, 18 de marzo de 1963.

**VISTO**: La deuda del Impuesto Inmobiliario Básico y Adicional, y, CONSIDERANDO: Que en ocasión de **procederse al cobro anual del referido gravamen se ha publicado profusamente la obligación de tributario. Que pese a ello y a que los organismos pertinentes** han extremado **su celo hasta requerir el pago individualmente por escrito en numerosos casos, sin resultado; Que** por otra parte, es deber **ineludible del ente recaudador arbitrar los medios conducentes a lograr la percepción de los recursos tributarios que legítimamente** deben ingresar al erario; Por todo ello,

**El Director General de Rentas, ad referéndum del Sr. Ministro de Economía, Dispone:**

Artículo 1º — **Procédase a la demanda por vía de apremio de la deuda del Impuesto Inmobiliario Básico y Adicional registrada hasta el 31 de octubre de 1961.**

Art. 2º — **El Departamento Inmobiliario** de esta **Dirección General** formulará la **boleta de deuda correspondiente a cada partida del padrón de contribuyentes hasta la fecha indicada en el artículo anterior, por riguroso orden numérico.**

Art. 3º — Por el Departamento de Asuntos **Legales notifíquese a los interesados el cargo resultante por el término de ley, transcurrido el cual demándese el cobro** ejecutivo por vía de apremio.

Art. 4º — **De forma.**

**(Fdo.): Diego A. Jacob.** — A|C. Dirección General de Rentas.

Téngase **por firme lo dispuesto** por la **Dirección General de Rentas y** cúmplase.

**Ministerio** de Economía, 19 de marzo **de 1963. — (Fdo.)**: Dr. **Carlos Antonio** Paolella, Ministro de Economía.

e.23|4-Nº 3.729-v.25|4|63

## AVISOS OFICIALES NUEVOS

## Secretaría de Energía y Combustibles

### YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

**REMATES**

**Por orden de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, el Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, el día 26 del** actual, **a partir de las 17.30 horas, en** Esmeralda **660, Sala 1, Capital Federal, realizará un remate oficial, con base, de** camiones, chasis **de camión con o** sin cabina, **tanques subterráneos, herramientas varias, tambores de hierro de** 400 **litros y distintos materiales varios**, todos **condición rezago, depositados en Planta Dársena Sud, Plazoleta Brasil, Destilería Dock Sud y Almacén de Tránsito Puerto Nuevo.**

Informes y Catálogos: Esmeralda **660 (4º piso). Oficina de Operaciones** Oficiales **y Especiales y en los lugares de exhibición.**

e.23|4-Nº 3.727-v.24|4|63

## AVISOS OFICIALES ANTERIORES

### TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA NACION

Por mandato del Tribunal de Cuentas de **la Nación se cita, llama y emplaza** a don **ENRIQUE ALBERTO DIZ** para que, **dentro de los diez días** contados desde la publicación de este edicto, ingrese **a la Tesorería General de la Nación** o gire **a su orden, con crédito a la** cuenta "Secretaría de Estado de Hacienda o|Tesorería General" y **como perteneciente a la causa fiscal** 222 de 1961, **la suma de seis mil cincuenta y seis pesos con veintiséis centavos moneda** nacional (m$n. **6.056,26) con más lo que resulte de la publicación del presente edicto, importe cuyo pago se le intima en virtud de lo dispuesto en la resolución** 169, de fecha **30 de enero de 1963, previniéndosele que, en caso de incumplimiento, se procederá judicialmente a hacer efectiva la obligación. — César** Aguirre **Legarreta, secretario.**

e.19|4 Nº 3.657 v.19|4|63

e.22|4 Nº 3.657 v.23|4|63

## MINISTERIO DE ECONOMIA

## Secretaría de Hacienda

### BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

**Agente Financiero del Estado**

**Se comunica, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 754 del Código de Comercio y según actas labradas ante el escribano de esta Capital, don Raúl E. Berrotarán, que han dejado de tener provisoriamente efectos legales los certificados fraccionarios del "Empréstito** de Recuperación Nacional **- 9 de Julio - 7 % - 1962"**, que se detallan a continuación: de v$n. 200 cada uno Nros. 11.016.996|17000; 11.357.396|400; **12.212.931|950; 12.151.436|500;** 12.444.396|400, de v$n. 500 cada uno Nros. 3.224.991|992; 3.404.701|3.405.000; **3.442.901|918. 3.582.989|990; 3.694.261|330; 3.739.476|500, y de v$n. 1.000 cada** uno **Nros. 1.619.299; 1.639.435|443;** 1.670.918|995; 1.682.101|600 1.846.646.

**Buenos Aires, 14 de enero de 1963. —**

**Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 23|1 al 28|1|63.**

**$ 19.200.— e.5|4-Nº L-41.628-v.15|5|63**

### BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

**Agente Financiero del Estado**

Se comunica que ha dejado de tener provisoriamente **efectos legales** el título del empréstito "Bonos de Consolidación de Deudas 10 % 1962" de v$n. 50.000, con cupón **Nº 3 y siguientes** adheridos, Nº 54.715.

**Buenos Aires, 26 de marzo de 1963.**

**$ 7.200 — e.15|4-Nº 50.060-v.20|5|63**

## MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

## Secretaría de Aeronáutica

### DIRECCION NACIONAL DE AVIACION CIVIL JUNTA ASESORA DEL TRANSPORTE AEREO

**Audiencia Pública Nº 67**

**De conformidad con lo determinado** por el artículo 29 del Anexo I del Decreto-Ley **Nº 1.256|57** y el artículo 1º de su Decreto **Reglamentario** número **11.161|58 la Junta Asesora del Transporte Aéreo realizará el día 26 de abril de 1963, a las 10 horas, en el edificio de la Dirección Nacional de Aviación** Civil, **Avenida Quintana** 591, piso 1º, Buenos Aires, **la Audiencia Pública número 67 en la que se considerará la siguiente solicitud:**

Expediente **Nº 4.237|62 (D.G.A.C.) por el que la empresa Iberia (Líneas Aéreas de España) solicita la inclusión de la escala comercial Montevideo (República Oriental del Uruguay) en el segundo vuelo semanal, de modo que se realice con la siguiente ruta: Madrid-Río de Janeiro-Montevideo-Buenos Aires-Santiago de Chile y regreso.**

**Quienes deseen alegar en la audiencia** pública de referencia, **deberán inscribirse** en la Secretaría de la Junta Asesora **del Transporte Aéreo**, Avenida Quintana 591, **planta baja**, Buenos Aires, en horas **de oficina** hasta el día **23 de abril de 1963**. La citada Secretaría suministrará **información** complementaria, si fuere necesario.

José Luis Valls, Vicecomodoro (R.).

e.20|4 Nº 3.658 v.23|4|63

## LICITACIONES NUEVAS

## MINISTERIO DEL INTERIOR

### POLICIA FEDERAL

**Licitación Pública Nº 108**

**(Segundo llamado)**

Fíjase el día 30 de abril de 1963, a las 11 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección de Administración, Av. Belgrano 1549 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 108 (segundo llamado) "para la provisión de víveres secos (arroz tipo carolina, fideos surtidos, sémola, harina de maíz, harina de trigo, maíz pisado blanco y avena arrollada), con destino a la División Abastecimientos (sección Racionamiento) de esta Policía Federal, durante el período comprendido entre el 15 de mayo al 31 de octubre de 1963".

**El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo, informes y pliego de bases y condiciones en la Dirección de Administración (sección Licitaciones y Compras), Av. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38 - 2401**

Jorge Conte, Inspector General Director de Administración.

e.23|4-Nº L. 3.706-v.25|4|63

## MINISTERIO DE ECONOMIA

## Secretaría de Agricultura y Ganadería

### JUNTA NACIONAL DEL ALGODON

**Licitación Pública Nº 8|63**

**Expediente Nº 13.068|63**

**Llámase a licitación pública para el día 30 de abril de 1963, a las 10 horas para la adquisición de dos máquinas de calcular eléctricas nuevas, de fábrica.**

**Apertura e informes se efectuarán en la Sala de la Junta Nacional del Algodón, calle Uruguay 549 — Resistencia — Chaco.**

e.23|4-Nº L. 3.707-v.25|4|63

## Secretaría de Hacienda

### DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
**Expediente Nº 315.489|63**

Llámase a licitación pública para la prov. de alfileres comunes — DGSE.

La apertura de las propuests se realizará el día 3 de mayo de 1963 a las 16 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.23|4-Nº L. 3.708-v.25|4|63

## Secretaría de Energía y Combustibles

### GAS DEL ESTADO
**Licitaciones Públicas**

Pliego Nº 5.045: Gravitómetros registradores. — Apert. 16|5|63 a las 10 hs.

Pliego Nº 5.046: Medidores volumétricos. — Apert. 17|5|63 a las 10 hs

Pliego Nº 5.047: Calibradores de medidores rotativos. — Apert. 20|5|63 a las 10 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1170 de 7.30 a 14.30 horas.

e.23|4-Nº L. 3.709-v.26|4|63
e.29|4-Nº L. 3.709-v.30|4|63
e.2|5-Nº L. 3.709-v.3|5|63
e.6|5-Nº L. 3.709-v.7|5|63

# MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

### UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
### FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS ROSARIO
**Licitación Pública Nº 19**
**Expediente Nº 1.006 - A - 63**

Apertura de Propuestas: 6 de mayo de 1963, a las 10 horas.

Llámase a licitación pública para la provisión de drogas para el Instituto de Anatomía Normal de la Facultad de Ciencias Médicas, de acuerdo a las listas que pueden ser solicitadas en la Contaduría, sección Compras, de esta Facultad, calle Santa Fe 3100, Rosario. — Georgino P. Pedernera, secretario.

e.23|4 - Nº L.3.710 - v.25|4|63

### UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
**Obra Social**
### DIRECCION DE COMEDORES Y VIVIENDAS
**Licitación Pública**

Llámase a licitación pública para la provisión de carne y sus derivados, artículos de almacén y comestibles durante los meses de mayo, junio y julio del corriente año.

Apertura de los sobres el día 26 de abril de 1963 a las 11 horas en Boulevard Pellegrini 2947, Santa Fe, donde puede ser retirado el pliego de condiciones. — G. Oscar Zárate, secretario.

e.23|4 - Nº L.3.711 - v.25|4|63

# MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

## Secretaría de Marina

### PREFECTURA NACIONAL MARITIMA
**Expediente D - 5.511 c. v|63**

Llámase a Licitación Pública Nº 27, para el día 7 de mayo de 1963, a las 11 horas, para contratar la provisión de (1) un furgón con motor a nafta 4 t., 4 veloc., caja de carga cerrada, de aprox. 2 mt. cúb. capac. útil y 400 kgs. carga. Apertura en la Dirección de Administración. Pliegos de bases y condiciones en la División Compras, P. Colón 533, 7º piso, de 8,30 a 12,30 horas. — El Prefecto Nacional Marítimo.

e.23|4 - Nº L.3.712 - v.25|4|63

### PREFECTURA NACIONAL MARITIMA
**Expediente S - 5.350 c. v|63**

Llámase a Licitación Pública Nº 26, para el día 7 de mayo de 1963, a las 10 horas, para contratar la provisión de papel obra y papel diario. Apertura en la Dirección de Administración. Piegos de bases y condiciones, en la División Compras, P. Colón 533, 7º piso, de 8,30 a 12,30 horas. — El Prefecto Nacional Marítimo.

e.23|4 - Nº L.3.173 - v.25|4|63

# MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

### CENTRO DE ODONTOLOGIA
**Expediente Nº 897|63**

Llámase a Licitación Pública Nº 117|63, para el día 30 del mes de abril de 1963, a las 17 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Centro de Odontología y durante el año 1963.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: adq. de productos químicos y farmacéuticos de uso odontológico.

Buenos Aires, abril 23 de 1963. — El Director Gral. de Administración.

e. 23|4 — Nº L. 3.714 — v. 25|4|63

### HOSPITAL-SANATORIO VICENTE LOPEZ Y PLANES
**Expediente Nº 1390|63**

Llámase a Licitación Pública Nº 116|63, para el día 30 del mes de abril de 1963, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital-Sanatorio "Vicente López y Planes", y durante el año 1963.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: cotín, hilo para colchonero, piolín, botas de goma, guardapolvos, medias para niñas.

Buenos Aires, abril 23 de 1963. — El Director Gral. de Administración.

e. 23|4 — Nº L. 3.715 — v. 25|4|63

### HOSPITAL DE NIÑOS
**Expediente Nº 16.496|63**

Llámase a Licitación Pública Nº 4|63, para el día 30 del mes de abril de 1963, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital de Niños y durante el año 1963.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Secretaría Administrativa del Hospital de Niños, calle Gallo 1330, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Hospital y a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial (Sección Contrataciones Descentralizadas), Paseo Colón 329, 9º piso, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: adquisición de camisolines para cirugía, gorros para cirujano, barbijos, guardapolvos para médicos, mamelucos, guardapolvos grises.

Buenos Aires, abril 23 de 1963.

e. 23|4 — Nº L. 3.716 — v. 25|4|63

### HOSPITAL DE PEDIATRIA DR. PEDRO DE ELIZALDE

Llámase a licitación pública 5|63 para el día 6 de mayo de 1963, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital de Pediatría Dr. Pedro de Elizalde.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en el citado establecimiento, Sección Contrataciones, Av. Montes de Oca 40, Capital, debiendo dirigirse al mismo para pliegos e informes.

Las necesidades se refieren a: carne de vaquillona o novillo, trozada.

El Director del Hospital de Pediatría Dr. Pedro de Elizalde.

e. 23|4 — Nº L. 3.717 — v. 25|4|63

# MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

## Secretaría de Obras Públicas

### DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4.342, para la adquisición de bulones de acero con tuercas. $ 191.140.—

Presentación propuestas: 6 de mayo a las 13,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.23|4-Nº L-3.718-v.25|4|63

### OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
**Licitación Pública**
**Expediente: 11.653-DGC-1963**

Servicio reparto a domicilio de boletas para cobro servicios sanitarios correspondientes al 2º cuatrimestre del año en curso. 30|4|1963 a las 15. — Charcas 1840.

e.23|4-Nº L-3.719-v.25|4|63

### DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
**Departamento Distrito Capital**

**Llámase a Licitación Pública número 873-M, hasta el día 6 de mayo de 1963, 16 horas. — Provisión de cortinas** de enrollar de madera de Cedro de Raulí.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Departamento Distrito Capital, calle Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 21.

Valor del pliego: $ 10.—

e.23|4-Nº L-3.720-v.25|4|63

### DIRECCION ADJUNTA DE PROYECTOS

Llámase a Licitación Pública número 464-O, hasta el día 9 de mayo de 1963 a las 17 horas, para la provisión y colocación por "ajuste alzado" de la Carpintería metálica del galpón del Centro de Reproducción Avícola, sito en Castelar, provincia de Buenos Aires. — Presupuesto Oficial $ 182.770,00 m|n. — Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 18º, Capital Federal. — Documentación pesos 200.— m|n. — Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1º, de 13 a 17 horas.

e.23|4-Nº L-3.721-v.26|4|62
e.29|4-Nº L-3.721-v.29|4|63

### DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
**Departamento Paraná Medio**

Llámase a Licitación Pública número 2.297 hasta el día 30 de abril de 1963 a las 11 horas, para la provisión de 15 m3. de: madera dura aserrada en vigas.

Retiro de pliegos, consultas y propuestas: Departamento Paraná Medio, Puerto Nuevo, Paraná, Entre Ríos.

Valor del pliego: $ 50,00 m|n.

e.23|4-Nº L-3.722-v.25|4|63

## Secretaría de Comunicaciones

### CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
**Dirección de Abastecimiento**
**Expte. 50.437 SC|62**

Llámase a Licitación Pública Nº 54, cuya apertura tendrá lugar el día 29 de abril de 1963, a las 16, en la Dirección de Abastecimiento —Sección Locaciones y Transportes—, para contratar el arrendamiento de un inmueble destinado al funcionamiento de la "Sucursal 23" (Buenos Aires).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la precitada sucursal o a la Sección Locaciones y Transportes (D. Ab.), calle Corrientes 132, 6º piso, local 640, Correo Central (Buenos Aires), de lunes a viernes de 8 a 20. — Dirección de Abastecimiento.

e.23|4-Nº L-3.723-v.25|4|63

### CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
**Expte. 7061 SC|63**
**Dirección de Abastecimiento**

Llámase a licitación pública Nº 53, cuya apertura tendrá lugar el día 29 de abril de 1963, a las 11 hs., en el Distrito 2º, La Plata, Provincia de Buenos Aires, para contratar el arrendamiento de un inmueble para el funcionamiento de la oficina "Antonio Carboni", dependiente del mismo.

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al precitado Distrito o a la Sección Locaciones y Transportes (D. Ab.), calle Corrientes 132, 6º piso, local 640, Correo Central (Buenos Aires), de lunes a viernes de 8 a 20 horas.

Dirección de Abastecimiento.

e. 23|4 — Nº L. 3.724 v. 25|4|63

### CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
**Dirección de Abastecimiento**
**Expte. 65.178 SC|62**

Llámase a licitación pública Nº 52, cuya apertura tendrá lugar el día 29 de abril de 1963, a las 11 hs., en el Distrito 3º —Mercedes—, Provincia de Buenos Aires, para contratar el arrendamiento de un inmueble para el funcionamiento de la oficina "El Triunfo", dependiente del mismo.

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al precitedo Distrito o a la Sección Locaciones y Transportes (D. Ab.), calle Corrientes 132, 6º piso, local 640, Correo Central (Buenos Aires), de lunes a viernes de 8 a 20 horas.

Dirección de Abastecimiento.

e. 23|4 — Nº L. 3.725 — v. 25|4|63

### CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
**Dirección de Abastecimiento**
**Expte. 46485 SC|62**

Llámase a licitación pública Nº 56 cuya apertura tendrá lugar el día 29 de abril de 1963, a las 11 hs., en el Distrito 14º —Posadas—, para contratar el arrendamiento de un inmueble para el funcionamiento de la oficina "Garruchos", dependiente del mismo.

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al precitado Distrito o a la Sección Locaciones y Transportes (D. Ab.), calle Corrientes 132, 6º piso, local 640, Correo Central (Buenos Aires), de lunes a viernes de 8 a 20 horas.

Dirección de Abastecimiento.

e.23|4-Nº L-3.726-v.25|4|63

# LICITACIONES ANTERIORES

# PRESIDENCIA DE LA NACION

### Secretaría General
### DIRECCION DE ADMINISTRACION
**Departamento de Contrataciones y Suministros**
**Balcarce 50, 2do. piso, T. E. 33-9152**
**Licitación Pública Nº 61**

Llámase a licitación pública para el día 2 de mayo de 1963, a las 15 horas, a efetos de contratar la adquisición de una máquina cortadora de pasto y un tractor de 4 a 6 HP.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados, en las oficinas del Departamento de Contrataciones y Suministros, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.19|4 Nº L.3.628 v.19|4|63
e.22|4 Nº L-3.628 v.23|4|63

### COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
**Gerencia de Administración**
**División Adquisiciones**
**Exp. Nº 3030|63**
**Licitación Pública Nº 36|63**

Provisión de materiales, fabricación y montaje de agujeros de irradiación, columna térmica, blindaje térmico y sis. tema de extracción de muestras en el R. A. E. P., en las proximidades del Aeropuerto Internacional de Ezeiza, Pdo. de Esteban Echeverría (Pcia. de Bs. As.), de acuerdo a Pliegos de Condiciones y planos correspondientes. Presupuesto: m$n. 3.750.000 (tres millones setecientos cincuenta mil pesos moneda nacional). Apertura: 31 de mayo de 1963, a las quince horas, en Div. Adquisiciones, Av. Lib. Gral. San Martín 8250, Cap. Fed., T. E. 70-7711, int. 66. Costo pliegos: m$n. 800. Planos: m$n. 1.5z0 ,retirar en División indicada, horario: lunes a viernes de 9,30 a 17 horas. — Gerente de Administración.

e. 17|4 — Nº L. 3.546 — v. 19|4|63
e. 22|4 — Nº L. 3.546 — v. 26|4|63
e. 29|4 — Nº L. 3.546 — v. 30|4|63
e. 2|5 — Nº L. 3.546 — v. 3|5|63
e. 6|5 — Nº L. 3.546 — v. 8|5|63

# MINISTERIO DEL INTERIOR

### POLICIA FEDERAL
**Licitación Pública Nº 120**

Fíjase el día 6 de mayo de 1963, a las 10 horas, para que tenga lugar la apertura en el salón de citaciones de la Dirección de Administración, Av. Belgrano 1549, 4º piso, de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 120: "para la adquisición de cemento portland en envases de papel y cal tipo Milagro, Yocsima, Sublime o similar, con destino a la División Reparaciones (sección Arquitectura) de esta Policía Federal".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y pliego de bases y condiciones en la Dirección de Administración (sección Licitaciones y Compras), Av. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401.

e.22|4-Nº L. 3.662-v.24|4|6[illegible]

### POLICIA FEDERAL
**Aviso de la Licitación Pública Nº 91**
**(Segundo llamado)**

Fíjase el día 3 de mayo de 1963, a las 10 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección de Administración, Av. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la licitación pública Nº 91 (segundo llamado) "para la adquisición de 1.000 (mil) metros de brin para guardapolvos color gris torcaza y 1.000 (mil) metros de color marrón, con destino a la División Abastecimientos (sección Almacenes) de esta Policía Federal".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y Pliego de Bases y Condiciones, en la Dirección de Administración (sección Licitaciones y Compras), Avenida Belgrano 1549, 4º piso, T.E. 38-2401.

Jorge Conte, Inspector General, Director de Administración.

e.19|4 Nº L-3.629 v.19|4|6[illegible]
e.22|4 Nº L.3.629 v.23|4|6[illegible]

### POLICIA FEDERAL
**Aviso Licitación Pública Nº 119**

Fíjase el día 2 de mayo de 1963, a las 10 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección de Administración, Avda. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la licitación pública Nº 119, "para la adquisición de 8.000 (ocho mil) metros de brin tussor color kaki, para uniformes de tareas, con destino a la División Abastecimientos (sección Almacenes), de esta Policía Federal".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y Pliegos de Bases y Condiciones, en la Dirección de Administración (sección Licitaciones y Compras).

Avda. Belgrano 1549, 4º piso, T. E.: 38-2401

Jorge Conte, Inspector General, Director de Administración.

e.19|4 Nº L.3.630 v.19|4|63
e.22|4 Nº L-3.630 v.23|4|63

# MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

### DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
**Licitación Pública Nº 60**

Llámase a Licitación Pública Nº 60, para la contratación de una Empresa Especializada para la limpieza y conservación del Palacio de la Cancillería, calle Arenales 761 (Planta Baja y 3 pisos) y sus dependencias del mismo edificio, que dan sobre las calles Esmeralda y Basavilbaso, que comprenderá aproximadamente desde el mes de mayo al 31 de octubre de 1963 La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 26 de abril de 1963, a las 17 horas, en la Dirección General de Administración, Basavilbaso Nº 1253, con la presencia de los interesados que concurran. — El Pliego de Bases y Condiciones y las especificaciones de los trabajos a realizarse, están a disposición de las firmas interesadas, en la División Licitaciones, Arenales Nº 761, Capital.

Buenos Aires, 19 de abril de 1963. — El Director General de Administración.

e.19|4 Nº L.3.631 v.19|4|63
e.22|4 Nº L-3.631 v.23|4|63

# MINISTERIO DE ECONOMIA

## Secretaría de Agricultura y Ganadería

### DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
**Licitación Pública Nº 31|63**
Act. 32.641|63

Llámase a licitación pública para el día 15 de mayo de 1963 a las 14 horas, para la adquisición de garrapaticida en kgs. o en lts. a base de fosforados orgánicos para la preparación de 15.000.000 lts. de baños, con destino a la Direc. de Lucha contra la Garrapata, Urquiza 872, Paraná, Entre Ríos, dependiente de la Dirección General de Sanidad Animal.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministro y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2º piso, oficina Nº 128, Capital y en la citada Dirección.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración. — El Director General.

e.22|4-Nº L.3.663-v.26|4|63
e.29|4-Nº L.3.663-v.30|4|63

### DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
**Act. Nº 88.319 62**
**Licitación Pública Nº 30|63**

Llámase a licitación pública para el día 13 del mes de mayo de 1963, a las 14 horas, para la provisión de tres (3) equipos transreceptores fijos y cuatro (4) equipos transreceptores móviles, con destino a la Delegación Regional Ushuaia, Tierra del Fuego, dependiente de la Dirección General de Sanidad Animal. — El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración —Suministros y Patrimonial—, Paseo Colón 974, 2º piso, (Oficina 128), Capital y en la citada Delegación Regional.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración.

El Director General.

e.19|4 Nº L-3.632 v.19|4|63
e.22|4 Nº L.3.632 v.23|4|63

### JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 161-963, para la adquisición de repuestos para vehículos marca Ika, de acuerdo al pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Gerencia de Administración y Contabilidad; Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 648, 7º piso, oficina 704, Capital Federal.

El acto de apertura de sobres que contengan las propuestas se realizará el día 26 de abril del año en curso a las 14 horas en la Gerencia precitada.

Buenos Aires, 19 de abril de 1963. — El Gerente de Administración y Contabilidad.

e.19|4 Nº L. 3.633 v.19|4|63
e.22|4 Nº L. 3.633 v.23|4|63

### DIRECCION GENERAL DE PARQUES NACIONALES
**Expediente Nº 1225|63**

Postérgase para el 15 de mayo de 1963, a las 17 horas, la apertura de la licitación pública Nº 976 "Arrendamiento Hotel Iguazú", en jurisdicción del Parque Nacional Iguazú Pcia. Misiones, que debía realizarse el 29 de abril en curso a la misma hora. El acto tendrá lugar en la Div. Suministros. Santa Fe Nº 690, 2º piso, Capital. Pliegos por valor de $ 1.000 m|n. e informes: en la dirección indicada para la apertura y en la Intendencia del Parque Nacional Iguazú (Pto. Iguazú, Misiones). Garantía: Según plieg. — Jefe División Suministros.

e.18|4-Nº L-3.616-v.19|4|63
e.22|4-Nº L-3.616-v.26|4|63

### DIRECCION GENERAL DE PARQUES NACIONALES

Llámase a Lic. Pública Nº 974 - Expediente Nº 1.730|61 "Reparación Lancha Caburé-I" propiedad de la Repartición que puede ser inspeccionada en el Embarcadero del Ministerio de Agricultura y Ganadería en Tigre, F. C. G. B Mitre. — Apertura: El 30 de abril de 1963, a las 17 horas en: Santa Fe Nº 690, 2º piso, Capital. — Pliegos e Informes: Sin cargo alguno en la dirección indicada: Garantía 1 o|o sobre el total ofertado. — Jefe División Suministros.

e.19|4-Nº L. 3.634 v.19|4|63
e.22|4 Nº L. 3.634 v.23|4|63

### DIRECCION GENERAL DE PARQUES NACIONALES

Llámase a lic. pública Nº 977 "Arrend. Hotel Ruca Malen" en jurisdicción del Parque Nacional Nahuel Huapi, provincia de Río Negro. Apertura: El 6|5|63, a las 17 horas en: Santa Fe Nº 690, 2º piso, Capital Federal (Div. Suministros). Pliegos por valor de $ 1.000 m|n., e informes: En la dirección indicada para la apertura y en la Intendencia del Parque Nacional Nahuel Huapi, localidad: San Carlos de Bariloche, provincia de Río Negro. Garantía: Según pliego. — Jefe División Suministros.

e. 17|4 — Nº L. 3.550 — v. 19|4|63
e. 22|4 — Nº L. 3.550 — v. 23|4|63

### INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
**I. N. T. A.**
**Dirección de Administración**
**Expediente Nº 106.026|63**
**Licitación Pública Nº 332**

Llámase a licitación pública para el día 7 de mayo de 1963, a las 10,30 hs., para la adquisición de un automóvil Industria Argentina, nuevo, último modelo, motor de 6 cilindros, de 100 HP. como mínimo.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección de Administración de este Instituto Rivadavia 1439, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura. — Dirección de Administración.

e. 17|4 — Nº L. 3.548 — v. 19|4|63
e. 22|4 — Nº L. 3.548 — v. 26|4|63
e. 29|4 — Nº L. 3.548 — v. 30|4|63
e. 2|5 — Nº L. 3.548 — v. 2|5|63

### INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
**I. N. T. A.**
**Dirección de Administración**
**Expediente Nº 105.827|62**
**Licitación Pública Nº 333**
(3er. Llamado)

Llámase a licitación pública para el día 30 de abril de 1963, a las 10 horas, para la ejecución de la obra "Laboratorio de Tecnología de Carnes de Cerdos y Aves" en la Estación Experimental Agropecuaria de Pergamino, Provincia de Buenos Aires.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en el mencionado Establecimiento y en la Dirección de Administración de este Instituto, donde tendrá lugar el acto de apertura. Rivadavia 1439, Capital Federal, al precio de m$n. 600 cada pliego, siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de m$n. 83.927.91. — Dirección de Administración.

e. 17|4 — Nº L. 3.549 — v. 19|4|63
e. 22|4 — Nº L. 3.549 — v. 23|4|63

### INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
**I N T A**
**DIRECCION DE ADMINISTRACION**
LICITACION PUBLICA Nº 331
**Expediente Nº 106.002|63**

Llámase a licitación pública para el día 8 de mayo de 1963 a las 10, para la adquisición de papel obra primera alisado de 82 gramos.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección de Administración de este Instituto, Rivadavia 1439, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura. — Dirección de Administración, 5 abril 1963.

e.16|4-Nº L. 3.523-v.19|4|63
e.22|4-Nº L. 3.523-v.26|4|63
e.29|4-Nº L. 3.523-v.29|4|63

### INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
**I N T A**
DIRECCION DE ADMINISTRACION
**Licitación Pública Nº 330**
Expediente Nº 105.982|63

Llámase a licitación pública para el día 7 de mayo de 1963 a las 10, para la ejecución de la obra "Trabajos de terminación Casa Tipo A", en la Estación Experimental Agropecuaria de El Colorado, Provincia de Formosa.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en el mencionado Establecimiento y en la Dirección de Administración de este Instituto, donde tendrá lugar el acto de apertura, Rivadavia 1439, Capital Federal, al precio de m$n 450 cada pliego siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de m$n. 14.488,33. — Dirección de Administración.

e.2|4-Nº L.3.260-v.5|4|63
e.8|4-Nº L.3.260-v.10|4|63
e.15|4-Nº L.3.260-v.19|4|63
e.22|4-Nº L.3.260-v.24|4|63

### INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
**I. N. T. A.**
**Estación Experimental Agropecuaria de Pergamino**
**Licitación Pública Nº 5|63**

Llámase a licitación pública para el día 2 de mayo de 1963, a las 14,30 horas, para la provisión de 1.000 quintales de semilla de trigo para consumo de animales.

Las aperturas de las propuestas tendrán lugar en la Estación Experimental de Pergamino (Pcia. de Buenos Aires) donde los interesados podrán solicitar los pliegos de condiciones respectivos. — Estación Experimental de Pergamino.

e.15|4-Nº L. 3.469-v.19|4|63
e.22|4-Nº L. 3.469-v.26|4|63

### INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
**Estación Experimental Agropecuaria de Pergamino**
LICITACION PUBLICA Nº 4|63

Llámase a licitación pública para el día 29 de abril de 1963, a las 14.30 horas, para la provisión de 1.000 quintales de semillas de maíz para consumo de animales. — La apertura de las propuestas tendrán lugar en la Estación Experimental de Pergamino (Pcia. de Buenos Aires), donde los interesados podrán solicitar los pliegos de condiciones respectivos.

e. 9|4. Nº L. 3.426. v. 10|4|63.
e. 15|4. Nº L. 3.426. v. 19|4|63.
e. 22|4. Nº L. 3.426. v. 24|4|63.

## Secretaría de Hacienda

### DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
**Expediente Nº 372.156|63**

Llámase a licitación pública para la prov. de fichas de material plástico —LBNC—.

La apertura de las propuestas se realizará el día 30 de abril de 1963 a las 16 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.22|4-Nº L.3.664-v.24|4|63

### DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
**Expte. Nº 315.621|63**

Llámase a licitación pública para la prov. de franela de lana, loneta blanca, —CM—.

La apertura de las propuestas se realizará el día 2 de mayo de 1963 a las 16 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.22|4-Nº L.3.665-v.24|4|63

### DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
**Expte. Nº 371.365|63**

Llámase a licitación pública para la prov. de cristales espejo, vitreas, vidrios varios —LBNC—.

La apertura de las propuestas se realizará el día 7 de mayo de 1963 a las 16 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Número 1236, Capital, T. E. 37-9051, int. 50. Informes: En el Casino Central de M. del Plata y en la D. G. S. E.

e.22|4-Nº L.3.666-v.24|4|63

### DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Llámase a licitación pública Nº 91, para la provisión de 466 archivos metálicos, cuatro cajones Expte. Nº 251.703|62. — La apertura de las propuestas se efectuará el día 3 de mayo de 1963, a las 14 hs., — Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a División Compras y Suministros, Rivadavia 1355, 2º piso, Capital.

e. 9|4. Nº L. 3.428. v. 10|4|63.
e. 15|4. Nº L. 3.428. v. 19|4|63.
e. 22|4. Nº L. 3.428. v. 24|4|63.

### DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Llámase a Licitación Pública Nº 92, para la provisión de baterías hasta el 31 de octubre de 1963. Expte. Nº 251.284|1962.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 26 de abril de 1963, a las 14,30 horas.

Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a División Compras y Suministros, Rivadavia 1355, 2º piso, Capital.

e.19|4 Nº L. 3.635 v.19|4|63
e.22|4 Nº L. 3.635 v.23|4|63

### BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a licitación pública, para la provisión de papel para la impresión de títulos. Retiro de pliego de condiciones y presentación de propuestas en la sede del Banco, Reconquista 266|74, División Compras, 5º piso, entre las 12 y 18 horas. La apertura tendrá lugar el 8 de mayo de 1963, a las 16,30 horas, en la Gerencia de Administración. Las firmas del país, interesadas en obtenerlo, deberán solicitarlo por escrito. Las firmas representantes de fábricas extranjeras, deberán exhibir poder de representación y memoria de la fábrica que justifique la especialidad en la materia, con traducción al castellano y legalización de la misma por el correspondiente Consulado Argentino.

e.17|4 Nº L-3.555 v.19|4|63
e.22|4 Nº L.3.555 v.23|4|63

### BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de Uniformes (verano), para el personal de servicio. — Apertura: 30 de abril de 1963, a las 15 hs., en la Gerencia de Administración. — Pliegos: en la División Compras, Bmé. Mitre 326, Piso 3º, Local 310.

e.17|4 Nº L.3.556 v.19|4|63
e.22|4 Nº L-3.556 v.26|4|63
e.29|4 Nº L. 3.556 v.30|4|63

### BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública (Nº 135), por la provisión de formularios impresos y sobres. — Apertura 14 de mayo de 1963, a las 15 hs., en la Gerencia de Administración. — Pliegos en la División Compras, Bmé. Mitre 326, piso 3º, Local 310:

e.8|4 Nº L. 3.381 v.10|4|63
e.15|4 Nº L. 3.381 v.19|4|63
e.22|4 Nº L. 3.381 v.23|4|63

### BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 1168, para contratar la forestación y red de riego. — Destino: Barrio en Florida, Provincia de Buenos Aires

Apertura: 17 de mayo de 1963, a las 17 horas.

Informes y pliegos; Departamento de Suministros, Defensa 120, 3er. piso, Capital Federal.

Presupuesto oficial: m$n. 535.191.70.
Garantía de licitación: m$n. 5.352.

e.15|4-Nº L.3.475-v.19|4|63
e.22|4-Nº L.3.475-v.26|4|63

### BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a licitación pública Nº 1.307, para el día 14 de mayo de 1963, a las 16.30 horas, para la provisión de zapatos y zapatillas.

Lugar de apertura: Sala de Licitaciones, H. Yrigoyen 356, piso 2º, Of. 119|20, Capital. — Retiro de pliegos de condiciones: División Compras y Talleres, en la misma dirección, Of. 122, de lunes a viernes, de 12 a 15.30 horas.

e.8|4 Nº L. 3.382 v.10|4|63
e.15|4 Nº L. 3.382 v.19|4|63
e.22|4 Nº L. 3.382 v.23|4|63

### BANCO INDUSTRIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
**Licitación Pública Nº 414**

Adquisición de cuatro máquinas de contabilidad, teclado alfabético que sumen y resten c|saldo deudor y acreedor, hileras de acumulación y símbolos carro de 56 cm. aproximadamente.

Pliego de condiciones: División Compras - 25 de Mayo 145 - 2º piso - Of. 281 - Capital Apertura: 30 de abril de 1963, 14 horas.

e.19|4 Nº L. 3.640 v.19|4|63
e.22|4 Nº L. 3.640 v.23|4|63

### CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL
**Exp. 239|Cs|963**

Llámase a licitación pública Nº 11|963 a fin de contratar la impresión y provisión de formularios varios. Apertura de las propuestas: 30 de abril de 1963 a las 16. Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras, Hipólito Yrigoyen 1770, 4º piso, Capital Federal, de 12 a 17.30. — La Administración.

e.19|4 Nº L. 3.641 v.19|4|63
e.22|4 Nº L. 3.641 v.23|4|63

### INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
**Expediente Nº 1.069|63.**

Llámase a licitación pública Nº 33 el día 3 de mayo de 1963, a las trece y treinta horas para la provisión de algodón hidrófilo.

Pliego de Condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte. R. S. Peña 501

3er. piso, oficina 323, Capital. — Buenos Aires, abril 19 de 1963. — El Gerente de Administración.

e.19|4. Nº L. 3.636. v. 19|4|63.
e.22|4. Nº L. 3.636. v.23|4|63.

**INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS**
**Expediente Nº 76.388|62.**

Llámase a licitación pública Nº 34, el día 15 de mayo de 1963 a las doce y treinta horas, para la provisión y colocación de piso parquet en la Proveeduría de Artículos Generales para Bancarios, sita en la calle Cangallo 860, Capital. — Garantía: 1 o|o. del monto total de la oferta.

Pliego de Condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte. R. S. Peña 501, 3er. piso, oficina 323, Capital. — Buenos Aires, abril 19 de 1963. — El Gerente de Administración.

e.19|4. Nº L. 3.637. v.19|4|63.
e.22|4. Nº L. 3.637. v.25|4|63.

**INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS**
**Expediente Nº 81.065|62.**

Llámase a licitación pública Nº 32, el día 3 de mayo de 1963, a las doce y treinta horas, para la provisión de apósitos tipo TEC-AP.

Pliego de Condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte. R. S. Peña 501, 3er. piso, oficina 323, Capital. — Buenos Aires, abril 19 de 1963. — El Gerente de Administración.

e.19|4. Nº L. 3.638. v.19|4|63.
e.22|4. Nº L. 3.638. v.23|4|63.

**INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS**
**Expediente Nº 77.407|62.**

Llámase a licitación pública Nº 35, el día 4 de mayo de 1963, a las doce y treinta horas, para la provisión e instalación de vitrinas y armarios en distintas dependencias de este Instituto.

Pliego de Condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte. R. S. Peña 501, 3er. piso, oficina 323, Capital. — Buenos Aires, abril 19 de 1963. — El Gerente de Administración.

e.19|4. Nº L. 3.639. v. 19|4|63.
e.22|4. Nº L. 3.639. v.23|4|63.

**INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS**
**Expediente Nº 4.287|63**

Llámase a licitación pública Nº 29, el día 20 de mayo de 1963, a las doce y treinta horas, por la construcción de una fosa para engrase y un baño, en el taller de automotores del Policlínico Bancario, sito en la calle Gaona 2197, Capital.

Garantía: 1 o|o del monto total de la oferta.

Pliego de condiciones e informes, en este Instituto, Avda. Pte. Roque S. Peña 501, 3er. piso, oficina 323, Capital. — Buenos Aires, abril 9 de 1963. — El Gerente de Administración.

e. 9|4 Nº L. 3.430 v.10|4|63
e.15|4 Nº L. 3.430 v.19|4|63
e. 22|4 Nº L. 3.430 v.24|4|63

## Secretaría de Comercio

**DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION**

La Dirección General de Administración llama a licitación pública Nº 13, para el día 24 de abril de 1963, a las 16 horas, para la adquisición de cajas de cartón forrado, cuyo pliego de bases y condiciones detallados se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento Compras y Suministros, División Compras, sito en Avda. Julio A. Roca 651, 3er. piso, Capital, dentro del horario de 13 a 18.30 horas.

e.19|4. Nº L. 3.643. v.19|4|63.
e.22|4. Nº L. 3.643. v.23|4|63.

## Secretaría de Energía y Combustibles

**AGUA Y ENERGIA ELECTRICA**
**EMPRESA DEL ESTADO**

Llámase a Licitación Pública Nº 31|63, a realizarse el día 6 de mayo de 1963, a las 12 horas, para la provisión de pistón motriz completo para motor General Motors.

Apertura de las propuestas, en la sala de citaciones de esta empresa, Lavalle 1554, planta baja, Capital Federal.

Retiro de pliegos, en las oficinas de Suministros, Lavalle 1527, 2º piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 12 a 16 horas.

e.22|4-Nº L.3.667-v.24|4|63

**AGUA Y ENERGIA ELECTRICA**
**Empresa del Estado**

Llámase a licitación pública Nº 30|63, a realizarse el día 3 de mayo de 1963, a las 12 horas, para la provisión de papel obra alisado, medio hilo, manifold, comercial y cartulina.

Apertura de propuestas, en la Sala de Licitaciones de esta Empresa, calle Lavalle 1554, Planta Baja, Capital Federal.

Retiro de pliegos, en las oficinas de Suministros, Lavalle 1527, 2º piso, Cap. Federal, todos los días hábiles de 12 a 16 horas.

e.17|4 Nº L.3.557 v.19|4|63
e.22|4 Nº L.3.557 v.26|4|63
e.29|4 Nº L-3.557 v.30|4|63

**GAS DEL ESTADO**
**LICITACIONES PUBLICAS**

Pliego Nº 5.043: Adq. accesorios para cañería, negros, de fundición maleable o acero. — Apert. 6|5|63, a las 11 horas.

Pliego Nº 5.044: Adq. accesorios para cañería, negros, de fundición maleable o acero. — Apert. 6|5|63, a las 10 hs.

Retirar pliegos en Alsina 1170 de 7.30 a 14.30 hs.

e.19|4. Nº L. 3.624. v.19|4|63.
e.22|4. Nº L. 3.624. v.26|4 63.
e.29|4. Nº L. 3.624. v.30|4|63.
e.2|5. Nº L. 3.624. v.3 5|63.

**GAS DEL ESTADO**
**Licitación Pública**

Pliego Nº 5.038: Adquisición local para oficinas en la ciudad de Comodoro Rivadavia, superficie aprox. 300 m2. — Apertura: 6|5|63, a las 10 horas

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7 a 14.30 horas.

e.15|4-Nº L.3.480-v.19|4|63
e.22|4-Nº L.3.480-v.26|4|63

**GAS DEL ESTADO**

Pliego Nº 5.039; Adquisición máquina microfilmadora. Apert. 29|4|63, a las 9 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7.30 a 14.30 horas

e.15|4-Nº L.3.481-v.19|4|63
e.22|4-Nº L.3.481-v.26|4|63

**GAS DEL ESTADO**
**Licitación Pública**

Pliego Nº 5.037: Desmontaje, desarme y venta de gasómetro Nº 3, ubicado en la calle Magallanes Nº 1.407, Cap. Fed. Apert. 30|4|63, a las 10 hs.

Retirar Pliegos en Alsina 1170, de 7 y 30 a 13.30 horas.

e.10|4 Nº L-3.451 v.10|4|63
e.15|4 Nº L-3.451 v.19|4|63
e.22|4 Nº L.3.451 v.25|4|63

# MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

**Subsecretaría de Justicia**
**DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION DE JUSTICIA**
**San Martín 665 - 5º piso - Cap. Federal**

Llámase a Licitación Pública Nº 12|63 para el día 26 de abril de 1963, a las 15 horas, con el objeto de contratar la provisión de formularios "Placa Provisoria" y "Permiso de Circulación", con destino a la Subdirección Nacional de los Registros de Créditos Prendarios y de Propiedad del Automotor.

Apertura, informes y pliegos: Direc. ción General de Administración de Justicia. División Adquisiciones, San Martín 665, 5º piso, Capital.

e.19|4-Nº L.3.644-v.19|4|63
e.22|4-Nº L.3.644-v.23|4|63

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA**
**Presidencia y Consejo Superior**

Llámase a Licitación Pública Nº 6|63, para el reacondicionamiento del automotor marca Chevrolet modelo 1946, chapa 4-768, afectado al servicio de esta presidencia, según especificaciones detalladas en los pliegos generales y técnicos que pueden ser consultados y|o retirados en la oficina de compras y licitaciones sin cargo, calle 7-776, 1er. piso de 8 a 12 horas, lugar donde se realizará la apertura de sobres, fijada para el día 30 de abril de 1963 a las 12 horas.

El automotor estará en exhibición, en el garage de la Universidad, calle 7 entre 47 y 48. — Humberto Prados, Director de Administración.

e.22|4-Nº 3.669-v.24|4|63

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA**
**Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación**

Por el término de 3 (tres) días llámase a licitación pública Nº 3, para la impresión de 3.000 ejemplares de los tomos 3-4 de Archivo de Ciencias de la Educación. Los pliegos de bases y condiciones se pueden retirar en la Administración de la Facultad, calle 6 Nº 775, de lunes a viernes de 9 a 17 horas. La apertura de las propuestas se realizará en acto público el día 30 de abril a las 10 horas, en la Secretaría de la Facultad, Expediente L|500|98.110|63. — Fdo.: Contador Alfredo A. Breide, Administrador.

e.22|4-Nº 3.670-v.24|4|63

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**
**FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS**
**Instituto de Maternidad**
**Rodríguez Peña 285 — I. E. 96027**

Llámase a Licitación Pública para el día 7 de mayo de 1963, a la hora 16, con el objeto de contratar la provisión de 200 toneladas de leña para caldera (quebracho blanco).

Por pliegos de condiciones, informes y demás datos, dirigirse al citado Instituto, calle Rodríguez Peña 285, los días hábiles de 8 a 13 hs.

La Dirección.

e.22|4-Nº 3.671-v.26|4|63

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN**
**Dirección General de Administración**
**Casilla de Correo 369 - Tucumán**
**Licitación Pública Nº 6|62|63**

Llámase a Licitación Pública para el día 30|4|1963 a horas 10.30, para la venta de una máquina rotativa "Marinoni", modelo 1929 y accesorios con base de $ 7.000.000. Por pliego de condiciones y cláusulas particulares recurrir a División Compras y Suministros, 25 de Mayo Nº 265, Tucumán, o representación de la Universidad, Uruguay 864, 2º piso, oficina 205, Buenos Aires.

Acto apertura propuestas tendrá lugar en División Compras y Suministros.

Director General de Administración.

e.22-4-Nº 3.158-v.26 4 63
e.23|4-Nº 3.158-v.29|4|63

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO**
**FACULTAD DE CIENCIAS**
**San Luis**

Llámase a Licitación Pública para el día 8 de mayo de 1963, a las 10 horas, de acuerdo a lo dispuesto por Decreto Nº 5.367|62, Reequipamiento de las Universidades Nacionales, con el objeto de proveer de Instrumental Científico, especialmente para Física y Química a la Facultad de Ciencias, de acuerdo al detalle que deberá solicitarse en las oficinas de dicha repartición. La apertura de propuestas tendrá lugar en la Contaduría de la Facultad sita en Pedernera y Chacabuco, 1er. piso, San Luis, debiendo reclamarse en la citada dependencia pliego de condiciones y demás informes.

e.22|4-Nº 3.672-v.26|4|63
e.29|4-Nº 3.672-v.30|4|63
e.2|5-Nº 3.672-v.3 5|63
e.6|5-Nº 3.672-v.6 5|63

**DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES**
**(Expte. S. 238|63 (I. P.)**

Llámase a Licitación Pública Nº 43 (primer llamado), cuya apertura tendrá lugar el día 29 de abril del corriente año a las 16 horas, con el objeto de resolver la adquisición de medicamentos con destino a la Droguería y Laboratorio Central (I. P.).

El acto se llevará a cabo en la Dirección Nacional de Institutos Penales (División Compras), calle Paso 550, Capital Federal, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, pliegos de bases y condiciones, etc., dirigirse a la mencionada división, todos los días laborables de lunes a viernes de 13 a 19 horas. — El Director de Administración.

e.22|4-Nº L.3.668-v.24|4|63

**DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES**
**(Expte. S. 237|63 (I. P.)**

Llámase a Licitación Pública Nº 42 (primer llamado), cuya apertura tendrá lugar el día 26 de abril del corriente año, a las 16 horas, con el objeto de resolver la adquisición de placas radiográficas, con destino a la Droguería y Laboratorio Central (I. P.).

El acto se llevará a cabo en la Dirección Nacional de Institutos Penales (División Compras), calle Paso 550, Capital Federal, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, pliegos de bases y condiciones, etc., dirigirse a la mencionada División todos los días laborables, de lunes a viernes, de 13 a 19 horas. — El Director de Administración.

e.19|4-Nº L.3.645-v.19|4|63
e.22|4-Nº L.3.645-v.23|4|63

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES**
**FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS**
**Hospital de Clínicas**
**Expediente H-5924 63**
**Licitación Pública Nº 10**

Llámase a Licitación Pública hasta el día 9 de mayo de 1963, a las 10 horas para adjudicar la provisión de verduras y hierbas secas, con destino a este Establecimiento y sus dependencias, de acuerdo con las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones particulares

La apertura se realizará en la Administración General del Hospital de Clínicas (Córdoba 2149 — primer piso), pudiendo los interesados requerir pliegos de condiciones e informes en la Sección Compras, Licitaciones y Suministros del mismo, de lunes a viernes de 8 a 12 horas. — El Administrador General.

e.18|4-Nº L-3.617-v.19|4|63
e.22|4-Nº L-3.617-v.26 4|63
e.29|4-Nº L-3.617-v.30|4|63
e.2|5-Nº L-3.617-v.2|5|63

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA**
**Comedor Universitario**

Licitación Pública Nº 5|63: Provisión comestibles, mayo (frutas y verduras, pan y pastas, víveres secos y productos de granja, carnes y embutidos). Apertura: 30|4|63, 10 hs.

Licitación Pública Nº 6|63: Menaje (en acero inoxidable, vasos, cubiertos, etc.). Apertura: 3|5|63, 12 hs

Retiro y consulta de pliegos, presentación de ofertas y aperturas: en oficina de Compras: 50 esq. 1, La Plata, de lunes a viernes, 8 a 13 hs.

Alejandro Resúa (h) - Jefe de Compras.

e.19|4-Nº L.3.646-v.19|4|63
e.22|4-Nº L.3.646-v.23|4|63

**FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL**
**Licitación pública**
**Expte. Nº 369-D.1963**

Llámase a licitación pública Nº 2, para la provisión de material e instrumental de laboratorios, de acuerdo a las disposiciones del Decreto Nº 5.367|62, relativo a "Reequipamiento de las Universidades Nacionales".

Apertura: 10 de mayo de 1963, 10 hs.

Pliego de condiciones: Oficina de Compras y Depósito, Santiago del Estero 2829, Santa Fe.

e.15|4-Nº L-3.487-19|4|63
e.22|4-Nº L-3.487-v.26|4|63

**Universidad Nacional de Cuyo**
**FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS**
**Plan de Reequipamiento Universidades Nacionales**
**Licitación Pública, Adquisición Aparatos para Laboratorio**

Llámase a licitación pública, para el día 6 de mayo de 1963, a las 9 horas, para la adquisición de aparatos de laboratorio, (microscopios, cuba de vinificación, equipo frigorífico, cámara para enfriamiento, etc.), con destino a la Facultad de Ciencias Agrarias, Expte. Número 181 F|63

Los pliegos de condiciones y demás datos se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de Suministros de la citada Facultad, sita en calle Almirante Brown 500, Chacras de Coria, Mendoza.

José Martorell, Jefe de Suministros.

e.17|4 Nº L.3.561 v.19|4 63
e.22|4 Nº L.3.561 v.26 4 63
e.29|4 Nº L-3.561 v.30|4|63

# MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

## Secretaría de Guerra

**DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS**
**Inspección Regional Bs. As.**

Licitación Pública Nº 3.432|63, para el día 27 de mayo de 1963, a las 10.30 hs.

Nº 3.432|63. — Horas 10.30. — Prestación de mano de obra y equipos para la reparación y adaptación del edificio Nº 31 para cuadra de Tropa, en el Centro de Instrucción Logístico "General Lemos", en Campo de Mayo, pcia. de Buenos Aires. Presupuesto oficial $ 330.000,00 m|n. Los pliegos de condiciones deberán retirarse en la Inspección Regional "Buenos Aires", en Campo de Mayo, de lunes a viernes, de 8,00 a 12,00 hs.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar en la Inspección Regional "Buenos Aires", adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes. — Campo de Mayo, 15 de abril de 1963.

Vicente J. Colimodio, Mayor de Intendencia, Jefe División Administrativa Inspección Regional "Bs. As.".

e.22 4-Nº 3.673-v.26|4|63
e.29|4-Nº 3.673-v.30 4|63
e.2 5-Nº 3.673-v.3 5 63
e.6 5-Nº 3.673-v.6|5|63

**DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS**
**Inspección Regional Bs. As.**

Licitación Pública Nº 3.405|63, para el día 21 de mayo de 1963, a las 10,30 horas.

Nº 3.405 63. — Horas 10.30. — Provisión de materiales sanitarios varios. Presupuesto oficial $ 149.651,00 m|n. Los pliegos de condiciones deberán retirarse de la Inspección Regional "Bue-

nos Aires", en Campo de Mayo, Pcia. de Bs. As., de lunes a viernes, de 8,00 a 12,00 hs.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar en la Inspección Regional "Buenos Aires", adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes. Campo de Mayo, 15 de abril de 1963.

Vicente J. Colimodio, Mayor de Intendencia, Jefe División Administrativa Inspección Regional "Bs. As.".

e.22|4-Nº 3.674-v.26|4|63
e.29|4-Nº 3.674-v.30|4|63
e.2|5-Nº 3.674-v.3|5|63
e.6|5-Nº 3.674-v.6|5|63

---

**DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS**
**Azopardo Nº 250, 10º piso, Capital**
**Licitación Pública Nº 215 para el día 15 de mayo de 1963**

CAMPO DE MAYO (Pcia. de Bs. As.)

Nº 215. Hora 10,40: Adquisición de madera, con destino a la Fábrica de Muebles en Campo de Mayo. — Depósito de garantía de licitación: 1% sobre el monto total de la oferta si excede de $ 100.000 m|n. — Precio del Legajo: $ 50.— m|n.

Horario de Venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, abril de 1963. — Jefe Departamento Administrativo.

e.22|4 Nº L-3.675 v.26|4|63
e.29|4 Nº L-3.675 v.30|4|63
e.2|5 Nº L-3.675 v.3|5|63
e.6|5 Nº L-3.675 v.6|5|63

---

**DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS**
**Azopardo Nº 250, 10º piso, Capital**
**Licitación Pública Nº 211 para el día 3 de mayo de 1963**

CAMPO DE MAYO (Pcia. de Bs. As.)

Nº 211. Hora 10,50: Provisión de máquinas de cortar césped, diversos tipos, con destino a los Depósitos del Departamento Abastecedor. — Depósito de garantía de licitación: 1% sobre el monto total de la oferta si excede de pesos 100.000 m|n. — Precio del Legajo: $ 30.— m|n.

Horario de Venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, abril de 1963. — Jefe Departamento Administrativo.

e.22|4 Nº L-3.676 v.24|4|63

---

**DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS**
**Azopardo Nº 250, 10º piso, Capital**
**Licitación Pública Nº 227 para el día 7 de mayo de 1963**

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 227. Hora 11: Prestación de mano de obra para la ejecución de trabajos de pintura, blanqueo y reparaciones de albañilería, en la Residencia para el Personal Militar Superior ubicada en la calle Arce 620|40. — Depósito de garantía de licitación: 1% sobre el monto del Presupuesto Oficial que es de pesos 206.500 m|n. — Precio del Legajo: pesos 30.— m|n.

Horario de Venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, abril de 1963. — Jefe Departamento Administrativo.

e.22|4 Nº L-3.677 v.26|4|63

---

**DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS**
**Azopardo Nº 250, 10º piso, Capital**
**Licitación Pública Nº 226 para el día 6 de mayo de 1963**

BOULOGNE (Pcia. de Bs. As.)

Nº 226. Hora 11: Provisión de materiales eléctricos con destino al Arsenal "Esteban De Luca". — Depósito de garantía de licitación: 1% sobre el monto total de la oferta si excede de $ 100.000 m|n. — Precio del Legajo: $ 30.— m|n.

Horario de Venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, abril de 1963. — Jefe Departamento Administrativo.

e.22|4 Nº L-3.678 v.24|4|63

---

**DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS**
**Azopardo Nº 250, 10º piso, Capital**
**Licitación Pública Nº 224 para el día 23 de mayo de 1963**

CAMPO DE MAYO (Pcia. de Bs. As.)

Nº 224. Hora 10,30: Prestación de mano de obra para trabajos de albañilería con destino al Hospital Militar en Campo de Mayo. — Depósito de garantía de licitación: 1% sobre el monto del presupuesto oficial que es de pesos 619.937 m|n. — Precio del Legajo: pesos 50.— m|n.

Horario de Venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, abril de 1963. — Jefe Departamento Administrativo.

e.22|4 Nº L-3.679 v.26|4|63
e.29|4 Nº L-3.679 v.30|4|63
e.2|5 Nº L-3.679 v.3|5|63
e.6|5 Nº L-3.679 v.10|5|63
e.13|5 Nº L-3.679 v.13|5|63

---

**DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS**
**Azopardo Nº 250, 10º piso, Capital**
**Licitación Pública Nº 225 para el día 6 de mayo de 1963**

SARMIENTO (Provincia de Chubut)

Nº 225. Hora 10,50: Provisión de 108 medidores eléctricos monofásicos de 5 Amper. para corriente alternada, con destino al Regimiento 25 de Infantería Motorizado. — Depósito de licitación: 1% sobre el monto total de la oferta si excede de $ 100.000 m|n. — Precio del Legajo: $ 30.— m|n.

Horario de Venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, abril de 1963. — Jefe Departamento Administrativo.

e.22|4 Nº L-3.680 v.24|4|63

---

**DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS**
**Azopardo Nº 250, 10º piso, Capital**
**Licitación Pública Nº 216 para el día 7 de mayo de 1963**

SAN SALVADOR DE JUJUY

Nº 216. Hora 10,50: Provisión de ocho ollas elípticas para cocina de tropa, modelo "Motteau", con destino al Regimiento 20 de Infantería de Montaña "Cazadores de los Andes", embaladas y puestas sobre vagón Buenos Aires, con flete a pagar en destino. — Depósito de garantía de licitación: 1% sobre el monto total de la oferta, si excede de $ 100.000 m|n. — Precio del Legajo: $ 30.— m|n.

Horario de Venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, abril de 1963. — Jefe Departamento Administrativo.

e.22|4 Nº L-3.681 v.24|4|63

---

**DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS**
**Azopardo Nº 250, 10º piso, Capital**
**Licitación Pública Nº 223 para el día 15 de mayo de 1963**

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 223. Hora 10,50: Adquisición de materiales para instalaciones sanitarias con destino a la obra: Construcción de una Residencia para Personal Militar Superior en la calle Migueletes Nº 550. — Depósito de garantía de licitación: 1% sobre el monto total de la oferta, si excede de $ 100.000 m|n. — Precio del Legajo: $ 50.— m|n.

Horario de Venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, abril de 1963. — Jefe Departamento Administrativo.

e.22|4 Nº L-3.684 v.26|4|63
e.29|4 Nº L-3.684 v.30|4|63
e.2|5 Nº L-3.684 v.3|5|63
e.6|5 Nº L-3.684 v.6|5|63

---

**DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS**
**Azopardo Nº 250, 10º piso, Capital**
**Licitación Pública Nº 221 para el día 6 de mayo de 1963**

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 221. Hora 10,30: Provisión de cañería de cobre para instalaciones de oxígeno con destino a la obra: Hospital Escuela "José de San Martín". — Depósito de garantía de licitación: 1% sobre el monto total de la oferta, si excede de $ 100.000 m|n. — Precio del Legajo: $ 30.— m|n.

Horario de Venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, abril de 1963. — Jefe Departamento Administrativo.

e.22|4 Nº L-3.682 v.24|4|63

---

**DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS**
**Azopardo Nº 250, 10º piso, Capital**
**Licitación Pública Nº 222 para el día 6 de mayo de 1963**

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 222. Hora 10,40: Provisión de cañerías y piezas para instalación de gas, con destino a la Residencia para el Personal Militar Superior en la calle Migueletes 550. Depósito de garantía de licitación: 1% sobre el monto total de la oferta, si excede de $ 100.000 m|n. — Precio del Legajo: $ 30.— m|n.

Horario de Venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación; la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, abril de 1963. — Jefe Departamento Administrativo.

e.22|4 Nº L-3.683 v.24|4|63

---

**DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS**
**Azopardo 250 - 10º piso - Cap. Federal**

Licitación Pública Nº 217 para el día 26 de abril de 1963.

**Antártida Argentina**

Nº 217, hora 10,30: Provisión de rollos de papel embreado y rollos o bobinas de papel madera, a entregarse en los depósitos de la División Antártida, Puerto Nuevo, Dársena A, Sección 2ª, planta baja. Depósito de garantía de licitación: 1 o|o sobre el monto total de la oferta si excede de $ 100.000. Precio del legajo: $ 20.— m|n. Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, abril de 1963. — Jefe Departamento Administrativo.

e.19|4 Nº L.3.647-v.19|4|63
e.22|4 Nº L.3.647-v.23|4|63

---

**DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS**
**Azopardo 250 - 10º piso - Cap. Federal**

Licitación Pública Nº 219, para el día 26 de abril de 1963.

**Antártida Argentina**

Nº 219, hora 10,50: Provisión de materiales eléctricos a entregarse en los depósitos de la Sección Antártida Argentina, en Dársena "A", Sección 2ª, Puerto Nuevo. Depósito de garantía de licitación: 1 o|o sobre el monto total de la oferta si excede de $ 100.000 m|n. Precio del legajo: $ 30.— m|n. Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación; la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, abril de 1963. — Jefe Departamento Administrativo.

e.19|4 Nº L.3.648-v.19|4|63
e.22|4 Nº L.3.648-v.23|4|63

---

**DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS**
**Azopardo Nº 250, 10º piso — Capital**

Licitación Pública Nº 210 para el día 20 de mayo de 1963.

CAMPO DE MAYO
(PCIA. DE BUENOS AIRES)

Nº 210: hora: 10.30: Locación de servicio para el transporte de materiales **equipos y herramientas**, con destino a los trabajos que se ejecutan en el Centro de Instrucción Logístico "Gral Lemos". Depósito de garantía de licitación: 1 % sobre el monto del presupuesto oficial que es de $ 900.000,00 m|n. — Precio del legajo: $ 50,00 m|n.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado indicando, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, abril de 1963. — Jefe Departamento Administrativo.

e.18|4-Nº L-3.618-v.19|4|63
e.22|4-Nº L-3.618-v.26|4|63
e.29|4-Nº L-3.618-v.30|4|63
e.2|5-Nº L-3.618-v.3|5|63
e.6|5-Nº L-3.618-v.9|5|63

---

**DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS**
**Azopardo Nº 250 - 10º piso - Capital**
**Licitación Pública Nº 209 para el día 17 de Mayo de 1963.**

BOULOGNE (Pcia. de Buenos Aires)

Nº 209 — Hora: 10,50: Prestación de mano de obra para la ejecución de trabajos de albañilería con destino al Arsenal "Esteban De Luca" Pcia. de Buenos Aires. — Depósito de garantía de licitación: 1 % sobre el monto del presupuesto oficial que es de $ 708.315,00 m|n. — Precio del legajo: $ 50,00.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, abril de 1963. — Jefe Departamento Administrativo.

e.17|4-Nº L. 3.563-v.19|4|63
e.22|4-Nº L. 3.563-v.26|4|63
29|4-Nº L. 3.563-v.30|4|63
e.2|5-Nº L. 3.563-v.3|5|63
e.6|5-Nº L. 3.563-v.8|5|63

---

**DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS**
**Azopardo Nº 250 - 10º piso - Capital**
**Licitación Pública Nº 208 para el día 17 de Mayo de 1963.**

BOULOGNE (Pcia. de Buenos Aires)

Nº 208 — Hora: 10,30: Prestación de mano de obra para la ejecución de trabajos de albañilería con destino a la Obra: Adaptación del Pabellón número 10 del Arsenal "Esteban De Luca". — Depósito de garantía de licitación: 1 % sobre el presupuesto oficial que es de $ 540.540.— m|n. — Precio del legajo: $ 30,00.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, abril de 1963. — Jefe Departamento Administrativo.

e.17|4-Nº L. 3.564-v.19|4|63
e.22|4-Nº L. 3.564-v.26|4|63
e.29|4-Nº L. 3.564-v.30|4|63
e.2|5-Nº L. 3.564-v.3|5|63
e.6|5-Nº L. 3.564-v.8|5|63

---

**DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS**
**Azopardo Nº 250 - 10º piso - Capital**
**Licitación Pública Nº 207 para el día 17 de Mayo de 1963.**

BOULOGNE (Pcia. de Buenos Aires)

Nº 207—Hora: 10,40: Prestación mano de obra para la ejecución de trabajos de albañilería en las obras que se ejecutan en el Arsenal Esteban De Luca. Depósito de garantía de licitación: 1 % sobre el monto total del Presupuesto Oficial que es de $ 700,052,50 m|n. — Precio del legajo: $ 50,00 m|n.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, abril de 1963. — Jefe Departamento Administrativo.

e.17|4-Nº L. 3.565-v.19|4|63
e.22|4-Nº L. 3.565-v.26|4|63
e.29|4-Nº L. 3.565-v.30|4|63
e.2|5-Nº L. 3.565-v.3|5|63
e.6|5-Nº L. 3.565-v.8|5|63

**DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS**
**Azopardo 250 - 10º piso - Cap. Federal**
Licitación Pública Nº 218 para el día 26 de abril de 1963.
**Antártida Argentina**

Nº 218, hora 10.40: Provisión de maderas, tirantes, tablones, etc., a entregarse en los depósitos de la División Antártida, Puerto Nuevo, Dársena A, Sección 2ª, planta baja. Depósito de garantía de licitación: 1 o|o sobre el monto total de la oferta si excede de $ 100.000.— m|n. Precio del legajo: $ 30.— m|n. Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, abril de 1963. — Jefe Departamento Administrativo.

e.19|4-Nº L.3.649-v.19|4|63
e.22|4-Nº L.3.649-v.23|4|63

**DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS**
**Azopardo Nº 250, 10º piso, Capital**
**Licitación Pública Nº 205, para el día 9 de mayo de 1963**
SAN MARTIN (Prov. de Buenos Aires)

Nº 205: Hora: 10.50: — Adquisición de materiales sanitarios para construcción de 4 casas y 6 departamentos cada una en el Barrio de Oficiales "General San Martín", en San Martín, Prov. de Buenos Aires. Depósito de garantía de licitación: 1 o|o sobre el monto total de la oferta si excede de $ 100.000 m|n. — Precio del legajo: $ 50.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos y informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, abril de 1963 — Jefe Departamento Administrativo.

e.16|4-Nº L.3.535-v.19|4|63
e.22|4-Nº L.3.535-v.26|4|63
e.29|4-Nº L.3.535-v.29|4|63

**DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS**
**Azopardo 250 — 10º piso — Capital**
LICITACION PUBLICA Nº 201 PARA EL DIA 9 DE MAYO DE 1963
**Parada Pablo Podestá F.C.G.U.**
**(Prov. de Buenos Aires)**

Nº 201: hora 10.40. — Provisión de materia prima para la elaboración de pinturas y envasado, a entregarse en la Fábrica de Pinturas y Barnices. Depósito de garantía de Licitación: 1 % sobre el monto total de la oferta, si excede de $ 100.000.00 m|n. - Precio del Legajo: $ 250.00 m|n. Horario de venta: de 8 a 11 horas. — La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, abril de 1963. — Jefe Departamento Administrativo.

e.15|4. Nº L. 3.490. v.19|4|63
e.22|4. Nº L. 3.490. v.26|4|63

**DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS**
**Azopardo Nº 250 10º piso - Capital**
**Licitación Pública Nº 197**
Para el día 15 de mayo de 1963
CAMPO DE MAYO
**(Provincia de Buenos Aires)**

Nº 197. Hora: 10,30: Prestación de mano de obra para la ejecución de trabajos de blanqueo y pintura, con destino al Centro de Instrucción Logístico "General Lemos", en Campo de Mayo. Depósito de garantía de licitación: 1 % sobre el monto del presupuesto oficial, que es de $ 555.225.— m|n. Precio del legajo: $ 30.— m|n.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, abril de 1963. — Jefe Departamento Administrativo.

e.15|4-Nº L-3.489-v.19|4|63
e.22|4-Nº L-3.489-v.26|4|63
e.29|4-Nº L-3.489-v.3|5|63
e.2|5-Nº L-3.489-v.8|5|63
e.6|5-Nº L-3.489-v.6|5|63

**DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS**
**Azopardo 250 — 10º piso — Capital**
LICITACION PUBLICA Nº 196 PARA EL DIA 9 DE MAYO DE 1963
**Ciudad de Buenos Aires**

Nº 196. Hora: 10.30. — Trabajos de pintura general y reparaciones en los departamentos de las Residencias para el Personal Militar Superior del Ejército. — Depósito de garantía de licitación: 1% sobre el monto del presupuesto oficial que es de $ 403.208,50. — Precio del legajo: $ 30.00 m|n. Horario de venta: de 8 a 11 horas. — La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, abril de 1963. — Jefe Departamento Administrativo.

e.15|4. Nº L. 3.492. v.19|4|63
e.22|4. Nº L. 3.492. v.2[illegible]

**DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS**
**Azopardo Nº 250 - 10º piso — Capital**
**Licitación Pública Nº 193 para el día 7 de mayo de 1963**
CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 193. — Hora: 10.30. — Adquisición de hierro redondo para hormigón armado con destino a la obra construcción de una residencia para personal militar superior, en la calle Migueletes (Capital Federal).

Depósito de garantía de licitación: 1 % sobre el monto total de la oferta si excede de $ 100.000. — m|n. Precio del Legajo: $ 50.— m|n.

Horario de Venta: de 8 a 11 horas

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado indicando día, hora y objeto de la licitación la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, abril de 1963. — Jefe Departamento Administrativo.

e.10|4-Nº L.3.456-v.10|4|63
e.15|4-Nº L.3.456-v.19|4|63
e.22|4-Nº L.3.456-v.25|4|63

**DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS**
**Azopardo Nº 250 - 10º piso — Capital**
**Licitación Pública Nº 195 para el día 7 de mayo de 1963**
CAMPO DE MAYO (Pcia. de Bs. As.)

Nº 195. — Hora: 10.40. — Prestación mano de obra para trabajos de blanqueo y pintura en las obras que se ejecutan en el Centro de Instrucción Logístico "Gral. Lemos".

Depósito de garantía de licitación: 1 % sobre el monto del presupuesto oficial que es de $ 307.965,50 m|n. Precio del Legajo: $ 30.— m|n.

Horario de Venta: de 8 a 11 horas

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, abril de 1963. — Jefe Departamento Administrativo.

e.10|4-Nº L.3.457-v.10|4|63
e.15|4-Nº L.3.457-v.19|4|63
e.22|4-Nº L.3.457-v.25|4|63

**DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS**
**Azopardo Nº 250 - Piso 10 - Capital**
LICITACION PUBLICA Nº 189
Para el día 3 de Mayo de 1963.
**Villa Martelli (Pcia. de Buenos Aires)**

Nº 189. Hora: 10.40: Provisión de chapas de hierro galvanizado acanaladas y lisas, con destino a los depósitos del Ente Constructor, en Avda. de los Constituyentes Nº 6851 Villa Martelli.

Depósito de garantía de licitación 1 o|o sobre el monto total de la oferta si excede de $ 100.000 m|n.

Precio del legajo: $ 50 m|n.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, mayo de 1963. — Jefe Departamento Administrativo.

e.8|4 Nº L 3.390 v.10|4|63
e.15|4-Nº L.3.390-v.19|4|63
e.22|4 Nº L 3.390 v.23|4|63

**DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS**
**Azopardo Nº 250 - Piso 10 - Capital**
LICITACION PUBLICA Nº 187
Para el día 13 de Mayo de 1963
**Magdalena (Pcia. de Buenos Aires)**

Nº 187. Hora: 10.30: Prestación mano de obra para trabajos de albañilería en el Regimiento 8 de Tanques de Caballería Blindada "Cazadores General Necochea" en Magdalena (Buenos Aires).

Depósito de garantía de licitación 1 o|o sobre el monto total del presupuesto oficial que es de $ 868.773,49 m|n.

Precio del legajo: $ 50 m|n.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, abril de 1963. — Jefe Departamento Administrativo.

e.8|4 Nº L 3.391 v.10|4|63
e.15|4 Nº L 3.391 v.19|4|63
e.22|4 Nº L 3.391 v.26|4|63
e.29|4 Nº L 3.391 v.30|4|63

**DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS**
**Azopardo Nº 250 - Piso 10 - Capital**
LICITACION PUBLICA Nº 186
Para el día 3 de Mayo de 1963
**Ciudad de Buenos Aires**

Nº 186: Hora: 10.30: Provisión de material para instalaciones sanitarias con destino a la obra Hospital Escuela "José de San Martín".

Depósito de garantía de licitación 1 o|o sobre el monto total de la oferta si excede de $ 100.000 m|n.

Precio del legajo: $ 50 m|n.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, mayo de 1963. — Jefe Departamento Administrativo.

e.8|4 Nº L 3.392 v.10|4|63
e.15|4 Nº L 3.392 v.19|4|63
e.22|4 Nº L 3.392 v.23|4|63

**DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES**
**Fábrica Militar de Cartuchos "San Francisco"**
Urquiza 55, T. E. 1525.1526, San Francisco (Cba.)

Llámase a Licitación Pública Nº 3|63 para el día 30 de abril de 1963 a las 10 horas, por la adquisición de madera de cedro.

Por pliegos de condiciones y demás datos, dirigirse a Fábrica Militar de Cartuchos "San Francisco", Urquiza 55, San Fr[illegible]sco (Cba.). — El Director.

e.22|4-Nº L.3.686-v.24|4|63

**DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES**
**ESTABLECIMIENTO AZUFRERO SALTA**
Caseros 527 - Salta
**Licitación Pública Nº 15|63**

Llámase a Licitación Pública número quince, a realizarse el día 16 de mayo de 1963 a horas 12, por la fabricación de "Crinolina Central de Hierro fundido sin sopladuras, para autoclavo tipo Orchard", con destino al Establecimiento Azufrero Salta, Estación Caipe, Km. 1626 - FCGB. — Provincia de Salta.

Por pliegos de bases y condiciones generales dirigirse al citado Establecimiento o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Av. Cabildo 65 Buenos Aires. — Valor del pliego pesos 50.— m|n.

e.17|4-Nº L. 3.562-v.19|4|63
e.22|4-Nº L. 3.562-v.26|4|63
e.29|4-Nº L. 3.562-a.30|4|63

**DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES**
**Establecimiento Azufrero Salta**
Caseros 527 — Salta
**Licitación Pública Nº 8|63 (2do. llamado)**

Llámase a licitación pública número ocho, a realizarse el día 2 de mayo de 1963 a horas 12 por la adquisición de válvulas, grifos y accesorios, con destino al Establecimiento Azufrero Salta, Estación Caipe, km. 1626, Provincia de Salta.

Por pliegos de bases y condiciones generales, dirigirse al citado establecimiento o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires.

e.22|4-Nº L.3.687-v.24|4|63

**DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES**
**Fábrica Militar Río Tercero**
VENTA DE AUTOMOTORES
**Licitación Pública Nº 1.008|63**

Venta de: 3 camiones, marca Bedford, modelo 1955 y 1 rural marca Wyllys Overland, modelo 1946.

Ubicación del material: Fábrica Militar Río Tercero, — Río Tercero. — (Pcia. de Córdoba), donde pueden ser inspeccionados de lunes a viernes, entre las 7 a las 13 horas.

Apertura de la licitación: 30 de abril de 1963, a las 12 horas.

Pliego de condiciones: Fábrica Militar Río Tercero — Río Tercero — (Pcia. de Córdoba) Servicio Contable - Sección Ventas PE. y MD. - T. E. 56. - (Interno 20). — Gustavo Adolfo Eitel Gallo, Coronel, Director Fábrica Militar Río Tercero.

e.17|4-Nº L. 3.566-v.19|4|63
e.22|4-Nº L. 3.566-v.26|4|63
e.29|4-Nº L. 3.566-v.30|4|63

**DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES**
**Fábrica Militar Río Tercero**
**Licitación Pública Nº 1.515 X|63**

Apertura 6 de mayo de 1963 - 9 horas.

Llámase a Licitación Pública por la provisión de Kgs. 1.200 anodos de níquel electrolítico en largo no menor de 60 cms.

Informe y pliego de condiciones en: Fábrica Militar, Río Tercero, Sección Compras, Río Tercero, Pcia. de Córdoba, de 7 a 13 horas y en Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Abastecimiento, Cabildo 65, Buenos Aires, de 7.30 a 14 horas.

e.17|4 - Nº L.3.567 - v.19|4|63
e.22|4 - N. L.3.567 - v.26|4|63
e.29|4 - Nº L.3.567 - v.30|4|63
e.2|5 - Nº L.3.567 - v.2|5|63

**DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES**
**Fábrica Militar Río Tercero**
**Licitación Pública Nº 1.527|63**

Apertura 6 de mayo de 1963 - 9 horas.

Llámase a Licitación Pública por la provisión de: 8 renglones de acero de distintos SAE. y medidas.

Informe y pliego de condiciones en: Fábrica Militar Río Tercero, Sección Compras, Río Tercero, Pcia. de Córdoba, de 7 a 13 horas y en la Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Abastecimiento, Cabildo 65, Buenos Aires, de 7.30 a 14 horas.

e.17|4 - Nº L.3.568 - v.19|4|63
e.22|4 - Nº L.3.568 - v.26|4|63
e.29|4 - Nº L.3.568 - v.30|4|63
e.2|5 - Nº L.3.568 - v.2|5|63

**DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES**
**FABRICA MILITAR DE ARMAS PORTATILES "D. MATHEU"**
**Avda. Ovidio Lagos 5250 - T. E. 89116**
**Rosario**

Llámase a licitación pública Nº 8|63, con apertura para el día 26 de abril de 1963, a las 12 horas, por la realización de la siguiente obra: Colocación de un nuevo techado asfáltico en las seis primeras hileras de bóvedas, lado norte, del Gran Taller de Planta Principal.

Por los pliegos de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Fábrica Militar, Sección Suministros, o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires.

e.9|4 Nº L. 3.435 v.10|4|63
e.15|4 Nº L. 3.435 v.19|4|63
e.22|4 Nº L. 3.435 v.24|4|63

**DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES**
**Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos "E. C. A."**
**Servicio de Abastecimiento**
**Compras y Licitaciones**
**Carlos Florito Nº 950, Avellaneda (T. E. 208 - 1969)**

Llámase a Licitación Pública de Ventas Nº 1|63 para el día 29 de abril de 1963, a las 11.00 horas, por la venta de Escorias sin clasificar provenientes de la fusión del cobre y sus aleaciones.

Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones, deberán dirigirse a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos "E.C.A." (sección Compras y Licitaciones), previo pago en Tesorería del importe de m$n. 50,00 (Cincuenta pesos moneda nacional), valor de la respectiva documentación.

e. 4|4 Nº L. 3.318 v. 5|4|63.
e. 8|4 Nº L. 3.318 v. 10|4|63.
e. 15|4 Nº L. 3.318 v. 19|4|63.
e. 22|4 Nº L. 3.318 v. 23|4|63.

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Fca. Militar de Aceros C. Pellegrini 5830
Valentín Alsina
Licitación Pública de Compras Nº 219|63. Fecha de apertura: 14 de mayo de

1963 a las 10 hs. Por piezas refractarias. Consulta y retiro de pliegos en Fca. de Aceros de 7 a 13 horas. — Valor del pliego: m$n. 50.

e.22|4-Nº L.3.685-v.26|4|63
e.29|4-Nº L.3.685-v.30|4|63
e.2|5 Nº L-3.685 v.3|5|63
e.6|5 Nº L-3.685 v.6|5|63

**DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES**
**Fca. Militar de Aceros**
**Carlos Pellegrini 5830 - Valentín Alsina**
LICITACION PUBLICA DE COMPRAS Nº 218|63

Fecha de apertura: 7 de mayo de 1963, a las 10 hs. Por: uniformes para el personal. Consulta y retiro de pliegos en Fca. de Aceros de 7 a 13 horas. — Valos del pliego: m$n. 30.—.

e.10|4. Nº L. 3.459. v.10|4|63
e.15|4. Nº L. 3.459. v.19|4|63
e.22|4. Nº L. 3.459. v.25|4|63

**DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES**
**FCA. MILITAR DE ACEROS**
**Carlos Pellegrini 5830, Valentín Alsina**
Licitación pública de compras Nº 217|63. — **Fecha de apertura: 6 de mayo de 1963, a las 10 hs.** — Por: Repuestos para motores diesel.
Consulta y retiro de pliegos en Fca. de Aceros de 7 a 13 horas.
Valor del pliego: m$n. 30.

e.9|4 Nº L. 3.436 v.10|4|63
e.15|4 Nº L. 3.436 v.19|4|63
e.22|4 Nº L. 3.436 v.24|4|63

**DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES**
**Departamento Abastecimiento**
**División Compras**
**Avda. Cabildo 65 - Buenos Aires**
Llámase a licitación pública Nº 42|63, para el día 31 de mayo de 1963, a las 10.30 horas, por la provisión de máquina prensadora de recortes - máquina automática para soldar - dispositivo bobinador de alambres, con destino a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos. — Por pliego de Condiciones, dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65 - Buenos Aires. — El Director General.

e.19|4. Nº L. 3.650 v.19|4|63
e.22|4. Nº L. 3.650 v.26|4|63
e.29|4. Nº L. 3.650 v.30|4|63
e.2|5. Nº L. 3.650 v.3|5|63

**INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR**
Llámase a licitación pública Nº 1|63, con apertura el 15 de Mayo de 1963, a las 11 horas, para la venta de instrumental científico, máquinas y elementos de imprenta que se detallan: Teodolitos, dioptras, brújulas, galvanómetros, catalejos, etc.; fresadoras, litográficas prensas receptores de señales, etc. — Exhibición, pliegos e informes dirigirse a la División Compras, de lunes a viernes de 8 a 12 hs., Cabildo 381.

e. 16 4. Nº L. 3.541. v. 19|4|63.
e. 22|4. Nº L. 3.541. v. 26|4|63.
e. 29|4. Nº L. 3.541. v. 29|4|63.

# MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

**DIRECCION DE LUCHA ANTITUBERCULOSA**
**Expediente Nº 4.743|63**
Llámase a Licitación Pública Nº 114|63 para el día 14 del mes de mayo de 1963, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a Dirección de Lucha Antituberculosa y durante el año 1963.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones —Contrataciones Centralizadas— Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.
Las necesidades se refieren a: películas radiográficas y películas abreugráficas. — Buenos Aires, 22 de abril de 1963. — El Director Gral. de Administración.

e.22|4 Nº L-3.689 v.26|4|63
e.29|4 Nº L-3.689 v.30|4|63
e.2|5-Nº L.3.689-v.3|5|63
e.6|5-Nº L.3.689-v.6|5|63

**HOSPITAL DE LLANURA CENTRO TISIOLOGICO DE VILLAGUAY**
**Pcia. de Entre Ríos**
**Expediente Nº 43.182|61**
Llámase a Licitación Pública Nº 109|63, para el día 29 del mes de abril de 1963, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital de Llanura, Centro Tisiológico de Villaguay, Pcia. de Entre Ríos, y durante el año 1963.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones —Contrataciones Centralizadas— Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento

Las necesidades se refieren a: trabajos de reacondicionamiento total y remodelación parcial de ascensores, montacamillas y montaplatos. — Buenos Aires, 22 de abril de 1963. — El Director Gral. de Administración.

e.22|4-Nº L.3.690-v.24|4|63

**INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA**
Llámase a Licitación Pública Nº 35|63, para el día 3 de mayo de 1963 a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Nacional de Microbiología.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Licitaciones y Compras del Instituto, Av. Vélez Sársfield 563, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la mencionada División.
Las necesidades se refieren a: dos tanques cilíndricos de chapa de hierro de 15.000 lts. c|u. — El Director del Instituto Nacional de Microbiología.

e.22|4-Nº L.3.691-v.24|4|63

**DIRECCION DE ABASTECIMIENTO PRODUCCION Y CONSERVACION**
**Expte. Nº 48.279|62**
Llámase a Licitación Pública Nº 115|63 para el día 29 del mes de abril de 1963, a las 17 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a Dirección de Abastecimiento, Producción y Conservación, y durante el año 1963.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones —Contrataciones Centralizadas— Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. Las necesidades se refieren a: cajones de álamo o similar. — Buenos Aires, 22 de abril de 1963. — El Director Gral. de Administración.

e.22|4-Nº L.3.688-v.24|4|63

**DIRECCION DE ABASTECIMIENTO, PRODUCCION Y CONSERVACION**
**Expediente Nº 9.668|63**
Llámase a Licitación Pública Nº 112|63, para el día 26 del mes de abril de 1963, a las 17 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a Dirección de Abastecimiento, Producción y Conservación y durante el año 1963.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones - Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.
Las necesidades se refieren a: provisión e instalación de tres acondicionadores de aire. — Buenos Aires, 19 de abril de 1963. — El Director Gral. de Administración.

e.19|4. Nº L. 3.651 v.19|4|63
e.22|4. Nº L. 3.651 v.23|4|63

**SOCIAL Y SALUD PUBLICA CENTRO DE HEMOTERAPIA**
**Expediente Nº 43.525|62**
Llámase a Licitación Pública Nº 113|63, para el día 26 del mes de abril de 1963, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a Centro de Hemoterapia y durante el año 1963.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones - Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.
Las necesidades se refieren a: sueros varios. — Buenos Aires, 19 de abril de 1963. — El Director Gral. de Administración.

e.19|4. Nº L. 3.652 v.19|4|63
e.22|4. Nº L. 3.652 v.23|4|63

**DIRECCION DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES**
**Expediente Nº 5.319|63**
Llámase a Licitación Pública Nº 106|63 para el día 7 del mes de mayo de 1963, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a Dirección de Enfermedades Transmisibles, y durante el año 1963. — La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones — Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. — Las necesidades se refieren a: vacuna antipoliomielítica tipo Salk. — Buenos Aires, 15 de abril de 1963. — El Director Gral. de Administración.

e.15|4-Nº L.3.495-v.19|4|63
e.22|4. Nº L. 3.495. v.26|4|63

**INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL COLONIA CABRED**
**Expediente Nº 03.245|63.**
Llámase a Licitación Pública 5 Nº 7|63, para el 10 de mayo de 1963, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Colonia "Cabred", durante el Ejercicio Fiscal 1962|1963.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el citado Establecimiento, sito en Open Door, F.N.G.S.M., debiendo dirigirse para pliegos e informes a la antedicha dependencia y al Instituto Nacional de Salud Mental (Departamento de Adquisiciones y Ventas), Vieytes 489, Capital Federal.
Las necesidades se refieren a: artículos alimenticios (fideos, harina de trigo, leche, papas para consumo, porotos etc.), hacienda vacuna en pie para consumo, semillas de verduras y hortalizas, etc. — Open Door, 18 de abril de 1963. — El Director de la Colonia "Cabred".

e. 18|4. Nº L. 3.621. v. 19|4|63.
e. 22|4. Nº L. 3.621. v. 26|4|63.
e. 29|4. Nº L. 3.621. v. 30|4|63.
e. 2|5. Nº L. 3.621. v. 2|5|63.

**DIRECCION DE MATERNIDAD E INFANCIA**
**Expediente Nº 3.597|63**
Llámase a Licitación Pública Nº 1|63, D. M. I., para el día 2 del mes de mayo de 1963, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a la Dirección de Maternidad e Infancia y durante el año 1963
La apertura de las propuestas tendrán lugar en la oficina de Licitaciones y Compras, Paseo Colón 255, 4º piso, Capital, debiendo dirigirse para pliego e informes a la citada oficina.
Las necesidades se refieren a leche en polvo y productos dietéticos.
Buenos Aires, 8 de abril 1963. — El Director de Maternidad e Infancia.

e.8|4-Nº L.3.399-v.10|4|63
e.15|4-Nº L.3.399-v.19|4|63
e.22|4-Nº L.3.399-v.23|4|63

**INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL**
**COLONIA NACIONAL DE OLIGOFRENICOS "DR. CERDA"**
**Expediente Nº 3.143|63**
Llámase a licitación pública 6-Nº 3|63, para el día 7 de mayo de 1963, a las 12 horas, con el objeto de adquirir artículos del rubro Racionamiento y Alimentos (papas, fideos, aceite, arroz, vinagre, harina de maíz, carne vacuna, queso de rallar, sal fina, tabaco, etc. etc.), con destino a la Colonia Nacional de Oligofrénicos "Dr. Cerdá", en Torres, Pcia. de Buenos Aires, FCNGU. La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Oficina de Economato de la citada Colonia, debiendo dirigirse al mismo, o bien al Departamento de Adquisiciones y Ventas del Instituto Nacional de Salud Mental, Vieytes 489, Capital Federal, a efectos de solicitar pliegos e informes. — Buenos Aires, 15 de abril de 1963.

e.15|4 Nº L. 3.499 v.19|4|63
e.22|4 Nº L. 3.499 v.26|4|63

**SANATORIO "SOMMER"**
**Expediente Nº 10.277|63**
Llámase a licitación pública Nº 1|63, para el día 2 de mayo de 1963, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Sanatorio "Sommer", en General Rodríguez, y durante el año 1963.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Administración del Sanatorio, en General Rodríguez, FCNDFS, Pcia. de Buenos Aires, Cuartel 4º, Ruta Provincial Nº 24, Kilómetro 23, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Establecimiento.
Las necesidades se refieren a: Pescado, Papas, Leche, Carne, Mondongo, Pan francés y Pan negro. — General Rodríguez, marzo 26 de 1963. — El Director del Sanatorio "Sommer".

e.9|4 Nº L. 3.439 v.10|4|63
e.15|4 Nº L. 3.439 v.19|4|63
e.22|4 Nº L. 3.439 v.24|4|63

# MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

**DIRECCION GENERAL DE ASISTENCIA Y PREVISION SOCIAL PARA FERROVIARIOS**
Licitación pública Nº 6|63, para el día 17 de mayo de 1963, a las 17 horas.
Objeto: Adquisición de carne y achuras, con destino al Instituto Ferroviario del Tórax.
Apertura y lectura de las propuestas, el día 17 de mayo, a los 17 horas, en Dirección General de Asistencia y Previsión Social para Ferroviarios, Junín 224, Capital.
Los pliegos de condiciones, datos e informes, deberán solicitarse en la División Licitaciones y Compras, de esa Repartición, Planta Baja, de lunes a viernes, de 12 a 19 horas.

e.9|4 Nº L. 3.441 v.10|4|63
e.15|4 Nº L. 3.441 v.19|4|63
e.22|4 Nº L. 3.441 v.24|4|63

**CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA TRABAJADORES INDEPENDIENTES**
Llámase a licitación pública Nº 26, (3º llamado), hasta el día 22 de mayo de 1963, hasta las: 16 horas: Grupo "A". Provisión de muebles metálicos, ficheros, etc.; 16.30 horas: Grupo "B". Provisión de muebles de madera, sillas, etc.; 17 horas: Grupo "C". Provisión de artefactos eléctricos; 17.30 horas: Grupo "D". Provisión de matafuegos, granadas, etc.
Pliego de condiciones generales y cláusulas particulares, serán entregados en División Suministros de esta Caja, Chacabuco 467|79, Capital Federal, de 14 a 17 horas. — Presidente.

e. 18|4. Nº L. 3.624. v. 19|4|63.
e. 22|4. Nº L. 3.624. v. 26|4|63.
e. 29|4. Nº L. 3.624. v. 30|4|63.
e. 2|5. Nº L. 3.624. v. 2|5|63.

**CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DEL COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES**
Llámase a Licitación Pública Nº 5|63, hasta el día 22 de abril de 1963, a las 15 horas, para la provisión de guardapolvos para hombre.
Pliego de condiciones generales y cláusulas particulares serán entregados en la División Compras, Córdoba 637, Pº 5º, de 13 a 18 horas.

e.22|4-Nº L.3.692-v.24|4|63

# MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

## Secretaría de Obras Públicas

**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**
Licitación Pública Nº 4.340, para la adquisición de elementos varios para talleres de tornería y rectificación **$ 202.735.** Presentación propuestas: 3 de mayo a las 13,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.22|4-Nº L.3.693-v.24|4|63

**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**
Licitación Pública Nº 4.339 para la adquisición de chapas de bronce, números de metal, punzones, tornillos, etc., $ 115.000. — Presentación propuestas: 3 de mayo a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta Baja, Capital.

e.22|4-Nº L.3.694-v.24|4|63

**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**
Licitación pública de las obras de la Ruta 7, tr.: Carmen de Areco-Chacabuco, Sec.: Carmen de Areco-Tres Sargentos. $ 48.372.559,90. Presentación propuestas: 3 de Mayo a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.10|4. Nº L. 3.461. v.10|4|63
e.15|4. Nº L. 3.461. v.19|4|63
e.22|4. Nº L. 3.461. v.26|4|63
e.29|4. Nº L. 3.461. v.30|4|61
e.2|5 Nº L. 3.461. v.3|5|63

**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**
Licitación pública de las obras de las Rutas 1 y 2. Tr.: Avenidas Paseo Colón y Almirante Brown, entre calles Independencia y Brandsen. $ 52.488.608,50. — Presentación propuestas: 8 de mayo a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.16|4 Nº L-3.528 v.19|4|63
e.22|4 Nº L-3.528 v.26|4|63
e.29|4 Nº L-3.528 v.30|4|63
e.2|5 Nº L-3.528 v.3|5|63
e.6|5 Nº L-3.528 v.7|5|63

**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**
Licitación pública para la provisión de 14.726,204 m3. de ripio arcilloso al pie de obra, con destino al tramo: Urquiza-Villaguay de la Ruta 12-Provincia de Entre Ríos. $ 8.393.936,28. Presentación propuestas: 30 de abril a las 10 horas, en la sede del 17º Distrito (Entre Ríos), calle San Martín Nº 1.023, Paraná, Provincia de Entre Ríos, donde puede concurrirse por informes y adquisición de pliegos. — Los mismos, además, pueden ser consultados o adquiridos en la División Licitaciones y Contratos, Av. Maipú 3, 5º piso, Capital.

e.5|4. Nº L. 3.342. v.5|4|63
e.8|4. Nº L. 3.342. v.10|4|63
e.15|4. Nº L. 3.342. v.19|4|63
e.22|4. Nº L. 3.342. v. 26|4|63
e.29|4. Nº L. 3.342. v.29|4|63

**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**
Licitación pública de las obras de Ruta 8, Capital Federal, tr.: Avenida San Martín entre Avenida Gral. Paz y Parral. — $ 128.011.733,00. (Repavimentación). — Presentación propuestas: 29 de abril, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av Maipú 3, planta baja Capital.

e.3|4-Nº L. 3.297-v.5|4|63
e.8|4-Nº L. 3.297-v.10|4|63
e.15|4Nº L. 3.297-v.19|4|63
e.22|4-Nº L. 3.297-v.25|4|63

**DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES**
**Dpto. Ing. Gral. Plantelos y Materiales**
Llámase a Licitación Pública Nº 3.67? hasta el día 29 de abril de 1963 a las

15 horas, para la provisión de: 500 rollos de papel para copias heliográficas.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, División Contrataciones, Avda. 9 de Julio 1925, piso 9°, Capital. Pliego: $ 30.— m|n.

e.22|4-N° L.3.695-v.24|4|63

**DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES**

**Dpto. Insp. Gral. de Plant. y Materiales**

Llámase a Licitación Pública N° 3678 hasta el día . de mayo de 1963, a las 15 horas, para la provisión de: Guinche de maniobra de 7 tambores para la draga 330—C, accionado por motor eléctrico trifásico a colector sistema Schrage que permite variar las velocidades con un margen de 3 a 1, para una tensión normal de servicio de 440 V — 50 c|s.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Div. Contraciones, Av. 9 de Julio 1925, piso 9°, Capital. — Pliego: $ 100 m|n.

e. 9|4 N° L. 3.445 v. 10|4|63
e. 15|4 N° L. 3.445 v. 19|4|63
e. 22|4 N° L. 3.445 v. 24|4|63

**OBRAS SANITARIAS DE LA NACION**

LICITACION PUBLICA

Estaño puro en lingotes. — Expediente: 6.648|1963. — 3|6|1963, a las 15. — Charcas 1840.

e.19|4. N° L. 3.653 v.19|4|63
e.22|4. N° L. 3.653 v.23|4|63

**OBRAS SANITARIAS DE LA NACION**

LICITACION PUBLICA

Tarjetas, sobres, planillas, formularios, talonarios, folletos, libretas y rollos "registradores de voltajes". — Expediente: 11.035|63. — 17|5|63, a las 15 y 15. — Charcas 1840.

e.19|4. N° L. 3.654 v.19|4|63
e.22|4. N° L. 3.654 v.23|4|63

**DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA**

**Dirección Adjunta de Proyectos**

**Llámase a Licitación Pública N° 463-0, hasta el día 13 de mayo de 1963, a las 17 horas, para la construcción por "ajuste alzado", del edificio de la Escuela de Fruticultura y Enología (ampliación Pabellón aulas), 1ra. etapa constructiva, sito en la Provincia de San Juan. — Presupuesto Oficial: m$n. 2.117.500.00. — Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio N° 1925, piso 18°, Capital Federal, así como también en la Conducción de Obras de San Juan, calle Santa Fe N° 169 (oeste), San Juan, hasta ocho días (8) días hábiles antes de la fecha de apertura. — Documentación: $ 600.00 m|n. — Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1°, de 13 a 17 horas**

Arq. Ismael G. Chiappori, Director Nacional.

e. 8|4. N° L. 3.403. v.10|4|63
e.15|4. N° L. 3.403. v.19|4|63
e.22|4. N° L. 3.403. v.26|4|63
e.29|4. N° L. 3.403. v.30|4|63

## Secretaría de Comunicaciones

**CORREOS Y TELECOMUNICACIONES**

Llámase a licitación pública N° 58 cuya apertura tendrá lugar el día 26 de abril de 1963 a las 16, en la Dirección de Abastecimiento, Sección Locaciones y Transportes, para contratar el arrendamiento de un inmueble destinado al funcionamiento de la "Sucursal 26" (Buenos Aires).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la precitada Sucursal o a la Sección Locaciones y Transportes (D. Ab.), calle Corrientes 132, 6° piso, local 640, Correo Central (Buenos Aires), de lunes a viernes de 8 a 20.

Director de Abastecimiento

e.22|4-N° L-3.696-v.24|4|63

**CORREOS Y TELECOMUNICACIONES**

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 29 de abril de 1963 a las 16 hs. en el Distrito 22° Neuquén, para contratar el servicio de transporte local de correspondencia y distribución de encomiendas a domicilio en Cipolletti (Dto. 22°).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a las oficinas de Cipolletti, Distrito 22° Neuquén o en la Dirección de Abastecimiento (LT), Correo Central, Buenos Aires.

Director de Abastecimiento

e.22|4-N° L-3.697-v.24|4|63

**CORREOS Y TELECOMUNICACIONES**

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 29 de abril de 1963 a las 11, en el Distrito 11° (Río Cuarto), para contratar el servicio de transporte local de correspondencia en Villa Dolores (Dto. 11°).

Por el pliego de condiciones y demás **datos, ocurrir a la oficina Villa Dolores**, Distrito 11° (Río Cuarto), o a la Sección Locaciones y Transportes (D. Ab.), Correo Central, Buenos Aires.

Director de Abastecimiento

e.22|4-N° L-3.698-v.24|4|63

**CORREOS Y TELECOMUNICACIONES**

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 29 de abril de 1963 a las 11, en el Distrito 21° (Bahía Blanca), para contratar el transporte local de correspondencia en Francisco Murature (Dto. 21°).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la oficina Francisco Murature, Distrito 21° (Bahía Blanca), o a la Sección Locaciones y Transportes (D. Ab.), Correo Central, Buenos Aires.

Director de Abastecimiento

e.22|4-N° L-3.699-v.24|4|63

**CORREOS Y TELECOMUNICACIONES**

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 29 de abril de 1963 a las 11, en el Distrito 17° (S. S. de Jujuy), para contratar el transporte de correspondencia entre Iruya (Dto. 17°) y Nazareno (Dto. 18°).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la oficina Iruya, Distrito 17° (S. S. de Jujuy), o a la Sección Locaciones y Transportes (D. Ab.), Correo Central, Buenos Aires.

Director de Abastecimiento

e.22|4-N° L-3.700-v.24|4|63

**CORREOS Y TELECOMUNICACIONES**

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 29 de abril de 1963 a las 11 horas, en el Distrito 22° Neuquén, para contratar el servicio de transporte local de correspondencia en Allen (Dto. 22°).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a las oficinas de Allen, Distrito 22° Neuquén o en la Dirección de Abastecimiento (LT), Correo Central, Buenos Aires.

Director de Abastecimiento

e.22|4-N° L-3.701-v.24|4|63

**CORREOS Y TELECOMUNICACIONES**

Llámase a licitación pública, que tendrá lugar el día 7 de mayo de 1963, para contratar los servicios de transporte local de correspondencia, recolección de la que se deposita en los buzones, distribución de encomiendas a domicilio en la ciudad de Río Cuarto (Dto. 11°) e intercambio postal con las Sucursales Nos. 1, 2, Estafetas Nos. 1, 2, 3 y 4, Río Cuarto (mismo Dto.).

La apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Cabecera del Distrito 11° (Río Cuarto), a las 11.00 (expediente 13.417 SC|62.). Por el pliego de Bases y condiciones y demás datos, concurrir a la Cabecera del Distrito citado o a la Sección Locaciones y Transportes (D. Ab.), Corrientes 132, 6 piso, local 640, Capital Federal. — Director de Abastecimiento.

e. 15|4. N° L. 3.511. v. 19|4|63
e. 22|4. N° L. 3.511. v. 26|4|63

**EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES**

**Licitación Pública N° 25.P|63.**

N° 25-P|63, 3|5|63, a las 10.30 hs. — Por la provisión de rectificadores a discos de selenio.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en la Dirección de Abastecimientos, sito en la Avda. La Plata N° 1540, piso 5°, Capital Federal de 12.30 a 18.30 horas.

e. 18|4. N° L. 3.625. v. 19|4|63.
e. 22|4. N° L. 3.625. v. 24|4|63.

**EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES**

**Licitación Pública N° 28.P|63.**

N° 28-P|63, 3|5|63, a las 11.30 hs. — Por la provisión de cinta aisladora común.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en la Dirección de Abastecimientos, sito en la Avda. La Plata N° 1540, piso 5°, Capital Federal de 12.30 a 18.30 horas.

e. 18|4. N° L. 3.626. v. 19|4|63.
e. 22|4. N° L. 3.626. v. 24|4|63.

## Secretaría del Transporte

**FLOTA ARGENTINA DE NAVEGACION FLUVIAL**

**E.F.F.D.E.A.**

Lic. Púb. N° 103/62 N/L. Acumuladores. Vto.: 10/5/63. 16 hs., pliego m$n. 500. Informes: Compras Corrientes 389, 2° p. — El Administrador General.

e.22|4-N° L-3.704-v.26|4|63

**TRANSPORTE DE BUENOS AIRES**

**(En liquidación)**

Licitación Pública N° 21.161/63. Apertura: 13/5/63 a las 10 horas. Ventanillas rebatibles y ventanillas corredizas.

Valor del pliego $ 10. Consulta y retiro, Bmé. Mitre 3345, Capital.

e.22|4-N° L-3.702-v.26|4|63

**TRANSPORTES DE BUENOS AIRES**

**(En Liquidación)**

Licitación pública N° 21.125|63. — Apertura: 15-5-63, a las 10 horas. — Bobina Inductora P. Núcleo y Bobina Lateral P. Campos.

Valor del pliego: $ 10. — Consulta y retiro, Bmé. Mitre 3345, Capital, de 7 a 14 horas.

e.17|4 N° L. 3.573 v.19|4|63
e.22|4 N° L. 3.573 v.23|4|63

**TRANSPORTES DE BUENOS AIRES**

**(En Liquidación)**

Licitación pública N° 21.126|63. — Apertura: 16-5-63, a las 10 horas. — Secciones bakelizadas para inducidos.

Licitación pública N° 21.127|63. — Apertura: 17-5-63, a las 10 horas. Rebobinado de inducidos de motor tracción.

Valor de cada pliego: $ 10. — Consulta y retiro, Bmé. Mitre 3345, Capital, de 7 a 14 horas.

e.17|4 N° L. 3.574 v.19|4|63
e.22|4 N° L. 3.574 v.26|4|63
e.29|4 N° L. 3.574 v.30|4|63

**E. F. E. A.**

**FERROCARRIL GENERAL ROCA**

LICITACIONES

Privada G. 2.583/A: Tubos filtrantes para locs., pliego m$n. 50., ap. 2/5/63, 9 hs. — G. 2.596: Correas en "V" pliego m$n. 100, ap. 2/5/63, 10 hs. — G. 2.597: Pedregullo de granito, pliego m$n. 100., ap. 2/5/63, 11 hs. — G. 2.598: Cables armados, pliego m$n. 100., ap. 2/5/63, 12 hs. — G. 2.599: Papel Higiénico en paquetes, pliego sin cargo, ap. 3/5/63, 9 hs. — F. 6.105: Cajas de eje de acero fdo., pliego m$n. 100., ap. 3/5/63, 10 hs. — G. 2.266/B: Papel de imprimir, pliego sin cargo, ap. 3/5/63, 11 hs. — G. 2.467/B: Gomas, tela, papel, rótulos etc., pliego sin cargo, ap. 3/5/63, 12 hs. — Pública G. 2.548/A: Acumuladores alcalinos, pliego m$n. 300, ap. 6/5/63, 9 hs. — G. 2.555/A: Madera lapacho en rollizos, pliego m$n. 300, ap. 6/5/63, 10 hs. — F. 6.106: Enganches Centrales, pliego, m$n. 300, ap. 6/5/63, 11 hs. — Privada F. 6.107: Reparación motores de tracción, pliego m$n. 50, ap. 6/5/63, 12 hs. — G. 2.600: Conductores eléctricos, pliego sin cargo, ap. 7/5/63, 9 hs. — G. 2.601: Farol para locs. y portalámparas, pliego m$n. 150, ap. 7/5/63, 10 hs. — G. 2.602: Acero común en barras, pliego m$n. 50, ap. 7/5/63, 11 hs. — G. 2.460/B: Herramientas para tornos, pliego m$n. 60, ap. 8/5/63, 9 hs. — F. 5.669/B: Repuestos para zorras a bomba, pliego m$n. 100, ap. 8/5/63, 10 hs. — F. 6.005/A: Varillas ho.gdo., pliego m$n. 40, ap. 8/5/63, 10 hs. — F. 6.032/B: Ruedas de acero para auto-zorra, pliego m$n. 50, ap. 9/5/63, 9 hs. — Pública G. I. 2.603 Hierro Fdo. en lingotes, pliego, m$n. 50, ap. 9/5/63, 10 hs. — Alternativa: Material Importado. — Pvda. G. 1.686/H: Elásticos de acero para asientos de coches, pliego m$n. 20, ap. 9/5/63, 11 hs. — F. 6.108: Rep. varios para locs., pliego m$n. 300, ap. 10/5/63, 9 hs. — F. 6.109: Plancha de acero, fdo. y Balancines, pliego m$n. 150, ap. 10/5/63, 10 hs. F. 6.110: Horquillas y Sectores completos, pliego m$n. 100, ap. 10/5/63, 11 hs. — Pública G. 2.514/A: Carga, descarga, entallado y agujereado de durmientes, pliego m$n. 300, ap. 10/5/63, 12 hs. — F. 6.111: Válvulas, tuercas, pernos y tornillos, pliego m$n. 250, ap. 13/5/63, 9 hs. — F. 6.112: Reparación cuerpos de radiadores, pliego m$n. 50, ap. 13/5/63, 10 hs. — F. I. 6.113: Inyector Bendix completo, pliego m$n. 50, ap. 13/5/63, 11 hs. — Alternativa: Material a Importar.

Los pliegos de condiciones pueden adquirirse en los Almacenes Generales R. de Escalada (Secc. Muestrario) todos los días hábiles menos sábados de 8 a 13 horas munidos de Documentos de Identidad.

e.22|4-N° L-3.703-v.26|4|63

**E.F.E.A.**

**FERROCARRIL GENERAL ROCA**

Venta de Cal de carburo; grillas y ceniceros de hierro fundido inservibles. Licit. Priv. Nos. V.331|A y 337. — Apertura: 26|4 y 30|4|63, 9 horas.

Pliegos e informes: Dpto. Almacenes (Oficina Muestrario), R. de Escalada, días háb., lunes|viernes. 8|13 hs., presentando doc. identidad.

e.17|4 N° L. 3.575 v.19|4|63
e.22|4 N° L. 3.575 v.23|4|63

**EMPRESA FERROCARRILES DEL ESTADO ARGENTINO**

VENTA DE ACCIONES

Licitación Privada N° 9|63. — Llámase a presentación de ofertas por un paquete de ?.507 acciones de propiedad de E.F.E.A., de la Cía. Colonizadora de Tierras S. A. — La apertura de propuestas se realizará el día 24|4|63, a las 16 horas, en la Sección Licitaciones, Avda. 9 de Julio 1925, piso 11, Oficina 1110, de esta Capital, donde podrá consultarse y|o retirar el pliego de la licitación.

e.8|4. N° L. 3.405. v.10|4|63
e.15|4. N° L. 3.405. v.19|4|63
e.22|4. N° L. 3.405. v.23|4|63

**E.F.E.A.**

**FERROCARRIL GENERAL URQUIZA**

LICITACIONES

Apertura 7|5|63: Licitación Pública N° 866-C, Hora 14. — Leña mezcla tipo ferrocarril 5ª categoría.

Apertura 7|5|63: Licitación Pública N° 867-C, Hora 15. — Maderas, varios tipos, en rollos y vigas. — Pliego $ 150.

Apertura 7|5|63: Licitación Pública N° 868-C, Hora 16. — Tendido línea alta tensión entre Subusinas Rectificadoras Pereyra y Sargento Barrufaldi. — Pliego $ 300.

Retirar Pliegos: Dpto. Suministros - Est. F. Lacroze - 5to. piso - Capital, días hábiles de 12.30 a 15.30 horas.

e.19|4. N° L. 3.655 v.19|4|63
e.22|4. N° L. 3.655 v.26|4|63
e.29|4. N° L. 3.655 v.30|4|63
e.2|5. N° L. 3.655 v.3|5|63

**FERROCARRIL D. F. SARMIENTO**

**Departamento Suministros**

Llama a licitación pública para la provisión de: Zapatas de hierro fundido.

Expte.: M. 63|42, — Apertura 25 4|63. — 14 horas

Pliego y dibujos $ 140. — (Pliego $ 50, Dibujos $ 10.— c|u.).

Informes: Oficina de Muestras y Venta de Pliegos Bmé. Mitre 2973, Capital Federal. — De lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e.8|4 N° L.3.406 v.10|4|63
e.15|4 N° L.3.406 v.19|4|63
e.22|4 N° L.3.406 v.23|4|63

**FERROCARRIL GRAL. BME. MITRE**

**E.F.E.A.**

Licitaciones Públicas: N° 6|63, apertura 19.4|63, 15 hs. Adquisición de 1.350.000 Nres., de clavos gancho para vía. — N° 7|63, apertura 23|4|63, 17 hs. Adquisición de 165.000 kgs., de plomo en lingotes. Consulta y retiro de pliegos: en Buenos Aires, Dpto. Almacenes, Dr. José María Ramos Mejía 1302, oficina 15, días hábiles de 14 a 17 hs. En Rosario, Distrito Almacenes, Avda. Alberdi y Las Heras, Portón N° 2, de 7 a 13 horas.

e.10|4. N° L. 3.462. v.10|4|63
e.15|4. N° L. 3.462. v.19|4|63
e.22|4. N° L. 3.462. v.25|4|63

**AEROLINEAS ARGENTINAS**

Licitación Pública N° 529|63, por la provisión de piezas de jamón crudo, cocido y salchichón. Apertura: 24 de abril de 1963, a las 10.00 horas, en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 108, pliegos de bases y condiciones pueden ser consultados y retirados sin cargo en la dirección indicada, oficina 107, dentro del horario de 9 a 12 y de 13.30 a 17.00 hs.

e. 10|4. N° L. 3.464. v.10|4|63
e.15|4. N° L. 3.464. v.19|4|63
e.22|4. N° L. 3.464. v.25|4|63

## PROVINCIALES

**PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

**MUNICIPALIDAD DE GRAL. PUEYRREDON**

**COMISION MUNICIPAL DE CULTURA**

Llámase a licitación pública para la confección de 47 sobretodos para la Banda Municipal de Música.

Retirar Pliego de Bases y Condiciones en la Comisión Municipal de Cultura, calle Falucho 2381, todos los días hábiles, de 16 a 20 hs.

Apertura: 6 de mayo de 1963, a las 18 hs.

e.17|4 N° L. 3.577 v.19|4|63
e.22|4 N° L. 3.577 v.23|4|63

**PROVINCIA DE NEUQUEN**

**DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE JEFATURA DE POLICIA**

LICITACION PUBLICA N° 2

Llámase a licitación pública para la provisión de uniformes, calzado y mantas, destinados al Personal Superior y Subalterno, de la Policía de la Provincia.

Apertura: El día 29 de abril de 1963, a las 15 horas. Informes y pliego de condiciones en este Departamento, calle Ministro González y Mendoza, de Neuquén, y en la "Casa del Neuquén", sita en la calle Callao N° 322, de la Capital Federal.

e.17|4 N° L. 3.578 v.19.4|63
e.22|4 N° L. 3.578 v.24|4|63

## REMATES JUDICIALES

**ANTERIOR**

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL**

**N° 13**

Juzgado en lo Civil N° 13, Secretaría N° 26, comunica por cinco días en los autos: "LOCHLE JOSE, su sucesión", que el martillero Osvaldo Julio Navarro rematará el día 25 de abril de 1963, a las 15 horas, en el local de la calle Moreno 1441, Cap., la propiedad ubicada en la calle Pasaje Victoriano E. Montes N° 4350, Capital. Edificada sobre terreno que mide: 8m66 de frente al N O. por 17m32 de fondo. Base: $ 45.133 33. Al contado, Seña: 8 %, en dinero efectivo. Comisión: 3 %. — Buenos Aires, abril 19 de 1963. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.

$ 2.000.— e.20|4-N° 52.494-v.26|4|63